

## CUESTIONES SOCIALES

### SINDICALISMO REVOLUCIONARIO

Diversos nombres reciben hoy en el mundo obrero las Asociaciones de los trabajadores. Consérvase en Inglaterra el tradicional de *Trade-Unions*; designanse á las organizaciones más poderosas del sindicalismo norteamericano con los calificativos de *Federación Americana* y *Caballeros del Trabajo*; se llama, en general, á estas Asociaciones en Europa *Sindicatos*, y en España se denominan simplemente *Asociaciones Obreras* ó *Uniones generales de Trabajadores*.

Tuvo su origen el sindicalismo obrero en la necesidad, sentida por los trabajadores, de organizarse para la defensa de sus intereses y derechos. Así, dice un escritor inglés, Howell, que las *Trade-Unions* son, en su esencia, Asociaciones voluntarias de obreros, cuyos fines no son otros que el de la asistencia mutua y el de asegurar, de una manera general, las condiciones más favorables para el trabajo, conceptos que pueden igualmente aplicarse al tradeunionismo norteamericano.

Waldeck-Rousseau decía, en su circular de 25 de agosto de 1884, que la idea de asociación de individuos según sus afinidades profesionales era, más que arma de combate, un instrumento de progreso material, moral é intelectual, á cuyas ideas respondía la ley de 21 de marzo de aquel año, cuyo art. 3.º define por su objeto el Sindicato profesional diciendo que tiene por misión el estudio y defensa de los intereses económicos, industriales, comerciales y agrícolas.

Practicando estos principios, los Sindicatos han ejercido una influencia bienhechora en la clase obrera; el aumento de los salarios, la reglamentación y duración de la jornada y la innovación de los contratos colectivos, sustituyendo al contrato individual del trabajo, son mejoras que á ellos exclusivamente se deben. Un partidario defensor de estas instituciones obreras, Sullivan, prueba cómo la acción sindical ha provocado en todas partes el alza de los salarios, la reducción de las horas de trabajo y el mejoramiento de las condiciones de existencia de los trabajadores.

Pero, á pesar de esto, y no obstante la aplicación práctica de la teoría intervencionista del Estado en el problema de las relaciones entre el capital y el trabajo, que ha dado por resultado, en todos los países, una numerosa y ya compleja legislación obrera, no lo cierto que la situación de la cuestión social, en el momento presente, es el de la lucha de clases, que parece tomar en nuestro tiempo los caracteres más agudos. Excepto en Inglaterra, en donde—según las estadísticas comparadas—la férrea y seria organización sindical ha hecho disminuir el número de las huelgas, éstas, por el contrario, alcanzan en el Continente una progresión constante que permite afirmar que es el «estado de guerra» el que informa la situación del proletariado en sus relaciones con la clase patronal.

Toma una derivación genuinamente revolucionaria y ejerce influencia innegable en otros países el sindicalismo francés. Creadas las Bolsas de Trabajo y las Cámaras Sindicales al amparo de la ley de 1884, adquieren bien pronto un desarrollo extraordinario, y ya en el año de 1892, en el Congreso de la Federación de los Sindicatos, celebrado en Marsella, el que era entonces un joven y entusiasta propagandista, M. Aristides Briand, preconiza y ensalza el procedimiento de la huelga general como medio insustituible para alcanzar la completa reivindicación del proletariado.

En 1900 tuvo lugar en París el Congreso general de las organizaciones socialistas francesas, en el que se discutió el siguiente orden del día:

- 1.º Lucha de clases y conquista de los Poderes públicos. a) Cómo puede participar el partido socialista en el ejercicio del Poder público en el Ayuntamiento, en la provincia y en el Estado bajo el principio de la lucha de clases. b) Medios más rápidos para la conquista del Poder. c) Acción política, electoral y revolucionaria. d) Acción económica (huelgas, huelga general y *boycottage*).
- 2.º Actitud del partido ante la burguesía.
- 3.º La unidad socialista; sus condiciones teóricas y prácticas.

Briand sostuvo en este Congreso que pedir la jornada de ocho horas y el *minimum* del salario, como reformas aplicables dentro del régimen capitalista, equivalla á transigir con este régimen.

Este mismo año de 1900 se celebró en París un Congreso Internacional Socialista y en él siguió siendo Briand el campeón decidido de la huelga general que fué considerada imposible por el momento, afirmando este Congreso que el fin á que debía aspirarse era á perfeccionar y desenvolver la organización sindical.

Años después Briand se adhiere al partido socialista unificado y acepta en el Ministerio presidido por Sarrien la cartera de Instrucción Pública y Cultos. El Consejo nacional del partido socialista declaró que Briand, por su entrada en el Ministerio, se había colocado fuera del partido; las discusiones parlamentarias acentuaron la ruptura del nuevo ministro con los socialistas unificados, y cuando en 1909 Briand es encargado de formar Gabinete, al dimitir el Ministerio Clemenceau, dando participación en él á Millerand y Viviani, éstos son acogidos con violenta antipatía por el partido socialista, que votó una resolución del día contra el nuevo Gobierno.

En el internacionalismo-sindical el grupo francés ha mantenido y mantiene su significación revolucionaria. Los partidos nacionalistas obreros de los distintos países tienen una organización obrera central, como la Confederación general del trabajo en Francia y la Comisión general de los Sindicatos en Alemania. Estos diversos centros sindicales vienen celebrando conferencias internacionales cada dos años en las que se ha puesto de relieve que la Confederación general del trabajo disienta, en cuanto al procedimiento, de las demás organizaciones obreras de otros países. Pretendían éstas ocuparse solamente de la creación de Cajas internacionales de socorros para las huelgas, de la limitación conforme de la jornada de trabajo y de otras cuestiones análogas; pero la Confederación francesa ha pretendido imponer como base del programa sindical la propaganda del antimilitarismo y la huelga general.

Rechazados estos proyectos por las representaciones de otros países, la Confederación general del Trabajo ha rehusado tomar parte en las conferencias internacionales de Amsterdam de 1905, de Cristianía de 1907, y ha confirmado su actitud revolucionaria en los Congresos sindicales franceses de Amiens y de Marsella. En 1909 se pretendió poner en relación otra vez el sindicalismo francés con el de los demás países, y á este efecto se celebró en París la conferencia internacional correspondiente á dicho año; pero mientras el movimiento sindical internacional parece situarse cada vez más hacia la derecha, el sindicalismo francés mantiene su posición revolucionaria, aspirando á la huelga general, que ha provocado con la última huelga de los ferroviarios, y hecho abortar desde la Presidencia del Consejo de Ministros el que en otros tiempos era su más fervoroso defensor.

El sindicalismo español, si así puede llamarse á la Asociación obrera de nuestro país, parece soñar en estos últimos tiempos con la huelga general; pero, falto de unidad y de cohesión, fracasaría cualquier tentativa que con este fin hiciera. Su táctica debería ser la de perfeccionar la organización, sin escarceos políticos, y cooperar al movimiento reformista iniciado en nuestra Patria en favor de las clases trabajadoras.

L. C.

### BONAFOUX

Con sincero sentimiento nos hemos enterado de que se halla enfermo, con una congestión pulmonar, el ilustre cronista Luis Bonafoux en su residencia de Bois-Colombes, en las cercanías de París.

Esperamos que las primeras noticias recibidas respecto al estado de salud del ilustre escritor, tan leído en España y en América, sean exageradas, y creemos inútil decir cuánto nos alegrará su rápida mejoría y su pronta vuelta á las tareas periodísticas.

### POR UNAS MULTAS

#### UN PUEBLO AMOTINADO

Lo que se teme.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En el mes de julio último fueron impuestas multas de 25 pesetas á diez y nueve vecinos de Pastriz.

Negáronse éstos á que los agentes de la Arrendataria penetrasen en sus domicilios para hacer los aforos.

Igualmente fueron multados con 50 pesetas cuatro vecinos más.

El Ayuntamiento de Pastriz pidió que las multas quedaran en suspenso.

La Hacienda desestimó la petición, y ahora la Arrendataria intenta hacer efectivas las multas por la vía de apremio.

El pueblo, por esa causa, se amotinó ayer. Hoy el vecindario en masa ha abandonado las labores del campo, en espera de que empuzaran los embargos, para impedirlos violentamente.

Los ánimos están excitadísimos; pero se contienen en límites de prudencia, esperando que se llegará á la suspensión del apremio.

En caso contrario, los indignados vecinos de Pastriz amenazan con quemar las casas del arrendatario, D. Antonio Ochoa, y de sus socios, D. Pedro Hospital y D. Tomás Gracia. Hasta ahora no han apelado á procedimientos extremos.

Sin embargo, hay que apuntar un incidente, que es prueba palpable de la indignación de que los vecinos de Pastriz están poseídos.

El agente de la Arrendataria, D. Vicente Garcés, vino ayer á Zaragoza.

Supuso el vecindario que su viaje tenía por objeto impedir que los embargos se suspendieran.

Tal fué el efecto que la noticia produjo, que al regresar el agente al pueblo, las mujeres le increparon, propinándole una paliza, afortunadamente, sin consecuencias graves.

En Zaragoza se hallan el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Pastriz.

Han llegado para interesar del gobernador civil y del delegado de Hacienda el aplazamiento de la ejecución de las multas.

No han conseguido su deseo, porque el gobernador se inhibe, y el delegado de Hacienda dice que no halla fórmula para complacerles. También han llegado los arrendatarios, se supone que para reclamar el apoyo de la fuerza pública.

Urge que se desista de la ejecución de las multas, ó al menos su aplazamiento mientras los ánimos sigan tan irritados como ahora. De otro modo, es de temer un día de luto.

## POLITICA EXTRANJERA

### BOLETIN DIARIO

#### ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Aun no se tienen datos del resultado de las elecciones celebradas en los Estados Unidos para la renovación total de la Cámara y de la tercera parte del Senado. Además, en gran número de Estados de los que componen la Federación norteamericana se han celebrado elecciones locales.

Una de las cosas interesantes de la campaña actual estriba en la cuestión de saber si, según opinan algunos, va á acabar el largo período de supremacía republicana. Los resultados de algunas elecciones locales han inspirado á los demócratas, en los últimos tiempos, la más viva confianza en su victoria próxima. Esta victoria acaso la facilite la ruptura que ha sobrevenido en la masa del partido republicano. Este se halla dividido actualmente en dos fracciones: la fracción avanzada, llamada de los «insurgentes», y el viejo elemento conservador. Los «insurgentes» están dirigidos en la batalla por Roosevelt, y han obtenido un triunfo últimamente en la designación de un candidato para el cargo de gobernador de Nueva York.

La elección definitiva, á la que se presentaban Mr. Stimson, candidato republicano, y Mr. Dix, candidato demócrata, tomó las proporciones de una votación nacional. En efecto: los hombres de negocios y los financieros, á los que asusta el nacionalismo exaltado de Roosevelt y el odio de éste á los trusts, combaten con pasión á Mr. Stimson, porque, según ellos afirman, la elección de ese abogado ahora, facilitaría después la reelección de Roosevelt para la Presidencia de la República en 1912.

En los dos partidos, republicano y demócrata, tienen la misma divisa, aunque con diverso propósito: «Un voto para Stimson, es un voto para Roosevelt».

Los admiradores de Roosevelt, que aceptan su radicalismo y el programa que logró se aprobara en la Asamblea republicana de Saratoga, siguen las banderas de los insurgentes. Por su parte, los adversarios del radicalismo y de la usurpación de la autoridad de los Estados por el Gobierno federal, se han agrupado compactamente para librar la batalla.

Los demócratas cuentan con fuerzas de opinión y, sobre todo, con dinero. Los trusts han nutrido la suscripción del partido. El archimillonario Carnegie, enemigo del neo-nacionalismo, porque, á su entender, constituye el primer paso hacia el imperialismo, que detesta, ha entregado cincuenta mil dólares.

En estas condiciones se han celebrado las elecciones en los Estados Unidos. La personalidad de Roosevelt es la nota sobresaliente en la contienda política.

En favor de Roosevelt ó en contra suya, en definitiva, votarán los electores, porque en esos términos se ha planteado el problema político.

#### LA POLITICA BELGA

El Parlamento belga ha reanudado sus sesiones. Desde los primeros momentos la situación política va á aclararse.

El Gobierno católico se encuentra en una situación extremadamente difícil y delicada. Muy débil ya en el curso de la última temporada parlamentaria por la desavenencia que existe entre la joven derecha, de tendencias democráticas, y la vieja derecha, de tendencias conservadoras, en las últimas elecciones sufrió un nuevo quebranto en sus fuerzas de acción. La mayoría católica en la Cámara pasó de ocho votos á seis. Además se vió que los votos de liberales y socialistas han aumentado de una manera alarmante en muchas circunscripciones.

Además hay que tener en cuenta que en tan reducida mayoría parlamentaria figuran unos quince diputados católicos demócratas favorables en principio á varias reformas esenciales reclamadas por las izquierdas y que hay un independiente también inclinado á apoyar algunas de las soluciones liberales.

El Gobierno que preside Schollaert podría plantear francamente esas reformas apoyándose, no en la derecha, sino en una mayoría nacional, compuesta de católicos, liberales y socialistas, como lo hizo el año último para obtener una solución práctica en la cuestión militar.

Pero, desde entonces acá, bajo la presión de influencias apremiantes de los ultra-conservadores, el jefe actual del Gobierno ha modificado su actitud y de nuevo ha orientado su política hacia las aspiraciones de la vieja-derecha.

Para mantener la unidad del partido católico y que no se exterioricen las divisiones existentes, se proyecta no tratar las cuestiones en que las opiniones están encontradas. Pero, liberales y socialistas están dispuestos á presentarlas y debatirlas en la Cámara, y jóvenes católicos y viejos católicos no tendrán más remedio que significar su actitud. Y de ahí de esperar que surja un definitivo rompimiento que dé en tierra con el Gobierno católico, que ya lleva veinticinco años de Poder.

#### PROGRAMA MINISTERIAL

El Gobierno francés leyó ante las dos Cámaras la declaración ministerial. Es un poco confusa. El nuevo Ministerio, está resuelto á impedir las huelgas en los servicios públicos? Así lo parece. Afirma el Gobierno claramente que la huelga de los servicios públicos no es admisible; afirma con energía que los intereses particulares de una Corporación no pueden ponerse enfrente del interés general, poner en peligro la Patria dejando sus fron-

teras abiertas, desprovistas de sus necesarios medios de defensa.

Muchos están al lado de esta política, porque la cuestión de la huelga de los servicios públicos se ha convertido en una cuestión de seguridad nacional.

Falta saber de qué medios se ha de valer el Gobierno para hacer imposible esta clase de huelgas.

Aparte este punto, actualmente de una importancia capital, porque apasiona á los dos bandos, conservadores y socialistas y radicales, el programa ministerial contiene diversos proyectos en lo que se refiere á impuestos, á la defensa de la escuela laica y otros de trascendencia indudable.

No parece, á pesar de estas promesas ministeriales, que la opinión de la Cámara se muestre totalmente adicta á la política de Briand, y no extrañaría que en el curso de los debates parlamentarios surgiese una sorpresa.

### Concierto en la Exposición

La feliz iniciativa oficial ha hecho que este año se incorpore á la manifestación del arte de la Pintura el de la Música, y en el mismo recinto en que pintores españoles exponen sus obras, interpretan músicos las creaciones de grandes genios.

La Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Arbós, se halla capacitada para competir con las grandes agrupaciones musicales y aspira á que sobre ella recaiga, además del fallo del público, ya otorgado hace tiempo, la sanción oficial.

Para concurrir al premio de orquestas ha dado un concierto en el Palacio de la Exposición, ante público inmenso y con un programa selecto, admirablemente interpretado.

La primera parte estuvo dedicada por completo á los músicos españoles. Conrado del Campo, que este año será autor en el Real, figuraba con un fragmento de su *Drama comedia*, obra de inspiración y técnica; el maestro Joaquín Larregla, uno de los músicos de más dominio y mejor equilibrados, debutó con *La tarantela*, en la que el brio apasionado y la brillantez de la instrumentación arrastran calurosos elogios; otro fragmento de la *Iberia*, del malogrado Albéniz, y un tiempo de la *Serie murciana*, de Pérez Casas, ya en otra ocasión aplaudida y celebrada.

La sola colocación de estos cuatro músicos españoles en su programa, basta para que la Orquesta Sinfónica tenga todas las simpatías particulares y oficiales.

Beethoven, Bach y Wagner completaron el programa, sólido, amplio é interpretado como es fama en esta Sociedad.

Los aplausos han sido calurosos y frecuentes, habiendo constituido la sesión un éxito para los intérpretes y para los organizadores.

## ECOS

La Sociedad Nacional de Bellas Artes de Francia prepara para la primavera del año próximo una Exposición que será extremadamente interesante, el verdadero atractivo de la *salón*. En el palacio de Bagatelle, en ese marco único que evoca todas las elegancias de la antigua Francia, la Sociedad Nacional quiere reunir los retratos de los Soberanos y jefes de Estado.

Se verán los retratos de los Soberanos reinantes actualmente y de los Príncipes y Princesas de sus familias. Una Exposición retrospectiva, remontando hasta 1700, permitirá contar con los retratos de los Soberanos y Príncipes del siglo XVIII y del Presidente Washington.

Dentro de poco quedará fundada en Inglaterra, por la marquesa de Bute, la Liga de las Marias.

Dicha gran dama, que lleva, como la Reina de la Gran Bretaña, el nombre de María, ha concebido la idea de dirigirse á todas las Marias del Reino Unido.

Cada una de ellas—y son numerosas—será invitada en uno de estos días por la marquesa á suscribirse por una cantidad cualquiera—por mínima que sea—, desde un penny hasta una libra esterlina, á fin de ofrecer á la Reina un regalo colectivo con ocasión de su coronación en junio próximo, el regalo de las Marias.

A las suscriptoras sólo se les exigirá una condición: llamarse María, May ó Marion.

Para su debut en las letras, Margarita Andoux ha tenido un magnífico padrino. Todos los grandes diarios de París han hecho largos elogios de sus talentos y de sus méritos literarios. Su novela *Marie-Claire* ha sido presentada al gran público por Octavio Mirbeau, que ha puesto en la presentación todo su poder persuasivo y todo el vigor de su fe.

Todos los que se interesan por la literatura acogerán con alegría respetuosa la aparición del libro de Margarita Andoux. Pensarán en la vida milagrosa de esta costurera que iba á trabajar en casa de los ricos para ganar un jornal diario de tres francos. Y pensarán también en el azar de la suerte que hizo á la pobre muchacha descubrir un viejo libro en el que, leyéndolo, aprendió á saborear las historias novelescas mientras que guardaba un rebaño de carneros en una aldea perdida en la región de Solagne.

Así comprenderán el vigor y la belleza de un talento que se ha revelado instintivamente.

## INICIATIVAS

### Las aguas artesianas y el cólera

Siendo el agua uno de los principales vehículos propagadores de la epidemia cólerica, su pureza alejará la posibilidad de invasión de tan temible mal.

Las aguas de las corrientes superficiales, como ríos, arroyos, etc., son las más expuestas á contaminarse; siguen después las freáticas ó sean las de los pozos ordinarios, tanto más limpias cuanto más profundas, y, por último, las mejores son las artesianas que, por hallarse debajo de un terreno impermeable, no pueden recibir las impurezas del suelo de la localidad donde se alumbran.

El agua que sale de un pozo artesiano procede de lugares distantes y relativamente elevados; antes de surgir á la superficie ha recorrido muchos kilómetros dentro de la capa permeable que la contiene. Así se comprende que, después de pasar por un filtro natural verdaderamente enorme, salga tan limpia y transparente. Por eso, siempre que se pueda, debe usarse esta clase de líquido para la bebida y usos domésticos.

Con agua artesiana se realiza el abastecimiento para la alimentación de muchos pueblos y poblaciones importantes en nuestro país; de estas últimas citaremos á Alicante y á la parte de Barcelona conocida con el nombre de Barceloneta.

En Madrid, á poca costa, podría también disponerse de agua artesiana, si no en la cantidad exigida por todos los servicios, porque representaría un gasto excesivo, por lo menos con suficiente abundancia para atender á la bebida y á las más perentorias necesidades.

Madrid es hoy una de las capitales que cuenta con mayor dotación de agua para el consumo; pero procediendo de corrientes superficiales, en el caso de invasión de la epidemia, no ofrecería las garantías de inmunidad que poseen las aguas artesianas.

La cuenca del Manzanares es artesiana, como lo prueban los pozos construidos en las inmediaciones del vecino pueblo de El Pardo, en terrenos del Real Patrimonio, el del convento de monjas de Carabanchel Bajo, el de la finca de Somosaguas y, por último, las manifestaciones de artesianismo observadas durante la ejecución de los cimientos del puente de la Princesa.

Habiéndose obtenido agua surgidora en El Pardo, donde el río está más alto que en Madrid, las perforaciones que cerca de sus márgenes se practicasen en la parte que baña á esta capital comprendida entre el puente de la Reina Victoria y el puente de la Princesa, darían, probablemente, agua con mayor presión, siendo posible que el resultado fuese aún más sorprendente que el que allí se ha logrado.

Asignando como consumo medio por individuo al día 20 litros para el uso personal, serían necesarios 10 millones de litros diarios, ó sea próximamente 120 litros por segundo.

Dando cada pozo cuatro litros por segundo, como en El Pardo, serían suficientes 30 pozos, que, con tubería de 12 centímetros de diámetro y profundidad variable de 50 á 100 metros, importaría, por término medio, 5.000 pesetas cada uno, ó sea, en junto, 150.000 pesetas.

Por esta cantidad contaría Madrid con una reserva de agua de excelentes condiciones potables, con la que se conseguiría alejar la posibilidad de propagación de la epidemia, si desgraciadamente hiciese su aparición en España.

El sacrificio que semejante gasto representaría para la Corporación que acometiese las obras sería, como se ve, muy pequeño en comparación de los inmensos beneficios que habría de reportar.

JOSE MESA Y RAMOS.

(Ingeniero de Caminos.)

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

MILKA

SUCHARD

CHOCOLATE CON LECHE

MUY NUTRITIVO Y DE RICO PALADAR

AGENCIA, PUERTA DEL SOL 5, MADRID

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

CALAMI ADES

## En el Celeste Imperio hay inundaciones y hambres

Intervención de un virrey.

LONDRES. Despachos de Shanghai dicen que, a causa de las últimas inundaciones, la miseria es espantosa en varias provincias.

En Fu-Tchu, las lluvias torrenciales originaron infinidad de hundimientos. Barrios enteros tuvieron que ser evacuados por sus habitantes, y éstos viven al aire libre en las afueras, donde se mueren de frío.

La miseria de estos desgraciados excede a toda ponderación. Las familias se han dispersado. Los hombres han huido a otras comarcas y las mujeres y los niños perecen a centenares.

Como las lluvias continúan, ha habido inundaciones parciales en Fu-Tcheu.

Muchas familias han perecido entre las aguas fangosas, que, formando verdaderos ríos, cubren las calles de los barrios pobres.

En toda la comarca ha habido también inundaciones.

Son numerosas las aldeas destruidas. Miles de campesinos han perdido cuanto poseían y se mueren de hambre.

Todos los alimentos han sufrido un alza considerable.

En vista de lo gravísima que se presenta la situación en Nankin, el virrey, Chang-Yen-Tsun, ha abandonado a Pekin, donde se encontraba accidentalmente, y ha regresado a Shanghai.

Al día siguiente lanzó una proclama, a la que pertenecen los párrafos que siguen:

«Me he enviado el Príncipe regente para que me informe de las causas de la miseria del pueblo.

Escibiré una memoria y se la enviaré al Soberano, para que éste, en su alta sabiduría, adopte las medidas que estime justas y prácticas.»

Por su parte, el Tao-Taí de Shanghai ha publicado una proclama, en la que censura energicamente a los acaparadores.

Dice que éstos, no sólo acaparan el algodón y el caucho, sino que almacenan enormes cantidades de arroz y de pescado seco, para luego vender estos alimentos a precios elevadísimos.

En Shanghai hay mucha miseria.

En los barrios pobres, la gente se muere de hambre.

No hay trabajo, y la carestía de las subsistencias contribuye a que los chinos pobres no sepan cómo seguir viviendo.

Según parece, el Gobierno chino va a destinar a las necesidades de Shanghai un millón de taels.

## POLITICA INGLESA

Juramento.

LONDRES. Ayer, y con el ceremonial acostumbrado, prestó juramento el lord mayor.

Un discurso de Asquith.

LONDRES. Ayer fué ofrecido un banquete al lord corregidor de Londres.

A los postres, Asquith, primer ministro, pronunció un discurso sobre los temas de actualidad.

Dijo que nada amenaza la paz del mundo. Agregó que Inglaterra es una Nación pacífica y que desea ardientemente que nunca se encienda la guerra.

Afirmó luego que hay una gran corriente mundial en pro de la limitación de los armamentos.

Calificó de desastrosos e improductivos los gastos que hacen las Naciones para armarse hasta los dientes.

Dijo que desea que la opinión pública ponga coto a tales despilfarros.

## Tribunales

El falso propietario.

PARIS. Cerca de Raizeux, en el castillo de la Baste, se presentó hace dos meses un caballero elegantísimo, llamado Vogier, que visitó a la dueña del castillo y le pidió proposiciones para comprárselo.

La noble señora dijo la cantidad en que lo vendería, aunque añadiendo que no tenía la menor prisa en venderlo.

Quedó el Sr. Vogier en pensar el asunto detenidamente y en escribir confirmando su proposición.

En efecto, algunos días después recibió la castellana carta de Vogier y sobre este asunto de la venta del castillo cambiáronse entre ambos varias cartas. Según la última de ellas, la compra era cosa decidida.

Pero he aquí que la dueña del castillo ha recibido últimamente una interesante epístola, no de M. Vogier, sino de un industrial de Epernon, que pedía detalles acerca de dicho sujeto, manifestando su extrañeza por los numerosos pedidos de vinos que venía dirigiéndole y que no le pagaba.

En todos los envíos de vinos iba la misma dirección: «A M. Vogier, propietario del castillo de la Baste, en Raizeux». Y ninguna de estas remesas llegaba al castillo. Todas eran recogidas en la estación por una mujer a quien no ha sido posible encontrar.

Practicadas algunas investigaciones, han dado por resultado la demostración de que M. Vogier, haciéndose pasar por propietario

del castillo de la Baste, ha estafado a varios comerciantes, y no sólo tenía en Raizeux su campo de operaciones, sino que, por procedimientos semejantes, operaba a la vez en París y en Meudon.

El total de estafas realizadas por Vogier—que, en realidad, se llama Roger—asciende a más de cincuenta mil francos.

El estafador ha sido citado ante los Tribunales, a instancia de varias de sus víctimas; pero hasta ahora no ha sido posible dar con él.

Proceso ruidoso.

BRUSELAS. Un industrial de Charcervi ha sido procesado en circunstancias extraordinarias.

Se trata de un proceso verdaderamente escandaloso y llamado a tener gran resonancia. Desde hace mucho tiempo el referido industrial viene haciendo importantes remesas de vinos a distintas naciones de Europa, falsificando los sellos de las diversas aduanas y, por de contado, falsificando también el vino.

Haciéndola pasar por vinos franceses, españoles, italianos y argelinos, el industrial de Charcervi enviaba una composición química de glicerina, tanino, ácido tártrico y otras sustancias, nocivas casi todas.

El sabor de esta mixtura era muy agradable; pero sus cualidades altamente perjudiciales para la salud.

Las víctimas de tal superchería han sido miles de personas.

Un antiguo empleado de la casa ha denunciado al falsificador, y de ahí el proceso, que tiene a toda Bélgica escandalizada.

EXPOSICION

## Las joyas de la Corona en la Torre de Londres

Precauciones.

LONDRES. Los periódicos dicen que las joyas de la Corona inglesa van a ser expuestas de nuevo en los salones de la Torre de Londres.

Hace algunos meses fueron retiradas de los mismos, y nadie ha podido enterarse del sitio en que las guardaron.

Durante ese tiempo, han sido efectuadas diversas reparaciones en las vitrinas y en los salones donde están colocadas éstas.

Han sido adoptadas precauciones infinitas para evitar toda tentativa de robo.

Las vitrinas están dispuestas de tal manera, que en todo momento, y en presencia de cualquier peligro, el guardia de turno no tendrá que hacer otra cosa que oprimir un botón metálico, para que una gruesa placa de acero cubra los cristales.

Por otra parte, la menor presión ejercida sobre las juntas metálicas de las vitrinas, bastaría para que resonasen en las diversas salas de la Torre algunos estrépitos gongs.

Y acto continuo, el vigilante en jefe no tendría más que mover una palanca, para que se cerrasen automáticamente las puertas de hierro que dan entrada a las salas, donde están expuestas las joyas.

Varios altos funcionarios del Scotland Yard han examinado las instalaciones hechas, y han declarado que será imposible robar, de día ni de noche, por sorpresa ó por violencia, las joyas de la Corona.

PROGRESOS FEMINISTAS

## LA ALCALDESA DE OLDHAM

LONDRES. Hace dos años fué elegida en Alderburgh la señora Anderson para desempeñar el cargo de alcalde, que ahora sigue ocupando con el beneplácito de la mayoría de sus conciudadanos.

El caso acaba de repetirse y la ciudad de Oldham ha elegido también para la Alcaldía a una mujer.

El hecho tiene importancia excepcional por tratarse de una ciudad como Oldham, que cuenta más de 200.000 habitantes y posee una riqueza industrial extraordinaria.

La señora Lees, que así se llama la nueva alcaldesa, disfruta de gran crédito en la población por sus numerosas obras de filantropía.

Respecto de su programa, la señora Lees ha anunciado que dará atención preferente a las cuestiones obreras y que se preocupará de mejorar las condiciones higiénicas de la población y las condiciones del trabajo de las mujeres y de los niños.

Todos los periódicos han acogido el nombramiento de la nueva alcaldesa con frases de la más viva simpatía.

## DE PORTUGAL

El viaje de Barreto.

OPORTO. El ministro de la Guerra de la República, coronel Barreto, visitó hoy los cuarteles de las ciudades de Guimaraes y Braga.

En ambas, la Monarquía contaba con muchos partidarios.

En los dos fué recibido por compactas muchedumbres, que le vitorearon y aclamaron a la República.

Después de visitar los cuarteles, Barreto fué obsequiado con un banquete.

En éste fueron pronunciados entusiastas brindis. Mañana visitará Barreto los cuarteles de varias ciudades del Norte.

EL EMPRÉSTITO TURCO

## Alemania presta dinero a Turquía

Las condiciones.

BERLIN. Pueden considerarse terminadas las negociaciones preliminares de la emisión de un empréstito por el Gobierno de Turquía.

He aquí lo acordado: Un grupo financiero austroalemán encargará de la emisión de siete millones de libras turcas (144 millones de pesetas) en firme, y de otros cuatro (88 millones) con opción.

El grupo alemán hará los adelantos necesarios. Recibirá, en forma de bonos del Tesoro, títulos por valor de seis millones de libras turcas, a seis meses fecha.

Este plazo podrá ser renovado. Los títulos devengarán, en el primer plazo, un interés del 5,50 por 100, y en los otros, el de 5.

El primer empréstito ascenderá nominalmente a siete millones de libras turcas, y en realidad, a seis, que es la cifra exacta de la suma adelantada a Turquía.

Su interés será de un 4. Los títulos serán cotizados al 81 1/2.

Si el grupo financiero emitiese el empréstito a más del 86 1/2, la mitad del excedente será cobrado por el Tesoro turco.

El interés del adelanto, fijado en 5,50, como ya se dice más arriba, será de un 5, a partir del 14 de abril del año próximo.

La fecha de la emisión no ha sido determinada aún.

El Gobierno de Turquía quiere emitir un segundo empréstito.

Djavid bey y Von Helfferich se reúnen estos días para tratar de las condiciones.

El nuevo empréstito ascenderá a cuatro millones de libras.

Créese que acordarán los negociadores reunir los dos empréstitos en uno solo de 11 millones de libras turcas.

Los periódicos dicen que esta operación financiera contribuirá eficazmente al arraigo de la influencia alemana en Turquía.

TRISTE CELEBRIDAD

## La amiga de Crippen

LONDRES. La absolución de miss Le Neve, la amiga del tristemente célebre doctor Crippen, continúa siendo discutidísima en todas partes.

Por regla general, las opiniones de los hombres son favorables a la inocencia de miss Le Neve y los pareceres de las señoras le son completamente hostiles.

La hermosa Ethel sigue mostrándose inaccesible a la curiosidad del público, y de los periodistas especialmente.

A estas horas ha recibido ya miss Le Neve treinta ó cuarenta proposiciones muy ventajosas de empresarios de teatro y de music-hall solicitando contratarla.

Un importante diario londinense ha ofrecido a la bella amante del dentista la cantidad de cinco mil francos para que escriba las memorias de toda su historia, desde el momento en que conoció a Crippen hasta el instante en que éste sea ejecutado.

Finalmente, la figura de miss Le Neve se ha puesto tan en boga, que diez y seis individuos, algunos de ellos ingleses y otros yanquis, la han dirigido apasionadas cartas solicitando que les conceda el honor de ser su esposa.

Miss Le Neve no ha dado respuesta a ninguno de sus comunicantes, ni a los que tratan de casarse con ella, ni a los que intentan hacerla trabajar en el teatro, y ha rechazado únicamente de un modo resuelto el ofrecimiento de comprarle las memorias de sus amores con el doctor Crippen.

TODO COMO ANTES

## Los turcos y los búlgaros se combaten en Macedonia

Asesinatos y prisiones.

BERLIN. La situación de Macedonia es cada día más alarmante.

Los atentados terroristas se multiplican en los vilayetes.

Pero nadie puede poner en claro de quién es la culpa.

Los búlgaros dicen que los turcos son los que cometen atentados.

Los turcos afirman que los búlgaros son los responsables de cuanto sucede.

De hecho, ha cesado la tregua que se había establecido desde que triunfó el movimiento revolucionario.

Pululan las bandas en todos los vilayetes, y los robos a mano armada, los asesinatos y los incendios se multiplican de un modo alarmante.

Además, diariamente son atacados los trenes.

He aquí los últimos atentados de importancia de que se tiene noticia.

Un tren ha sido atacado cerca de la estación de Kumanovo, en la línea de Zibefché a Uskub.

Murieron dos empleados del mismo.

En Ichtip, una banda búlgara sorprendió a diez musulmanes.

Todos ellos murieron a manos de los individuos de la banda.

Poco después, la misma banda apoderóse de tres soldados turcos.

Llévólos a un lugar desierto, y los infelices fueron fusilados.

El mismo día en que ocurrían estos sangrientos sucesos, un búlgaro colocaba una bomba de dinamita junto a un puesto de guardia, en Ichtip.

La explosión destruyó el edificio y mató é hirió a varios soldados.

Los búlgaros, por su parte, dicen que las autoridades turcas han hecho matar a palos a cinco compatriotas suyos, en la caza de Kratovo.

Odios profundos separan a los búlgaros y a los turcos de Macedonia.

Estos ayudan eficazmente a las autoridades en su tarea de desarmar a todos los adultos.

Pero los búlgaros afirman que las autoridades sólo privan de sus armas a las poblaciones cristianas, y que los musulmanes no son comprendidos en los decretos últimos, en los cuales se conmina con penas gravísimas a los macedonios que tengan fusiles, revólvers, puñales ó sables.

EN UNA CASA DE CAMPO

## Los niños, el ladrón y el perro

PARIS. En una finca de Savigny-sur-Braye se ha desarrollado un emocionante y raro suceso.

Los propietarios de la finca habían salido, dejando solos en la casa a sus cinco niños.

El mayor de los chiquillos es una niña de ocho años.

Cuando las criaturas estaban más descuidadas, penetró en la casa un hombre mal encarado y les preguntó por sus padres.

Al manifestar la niña mayor que los propietarios no se hallaban en la finca, el desconocido amenazó a las criaturas si le denunciaban, y trató de robar los objetos que encontró más a mano.

La valerosa niña llamó a voces al perro que cuidaba la huerta.

El perro entró en la casa, y lanzándose sobre el ladrón, comenzó a darle feroces dentelladas, azuzado por todos los chiquillos.

Como el hombre resistía aún, la niña cogió un cuchillo y le hirió con él.

Entonces el ladrón emprendió la fuga, seguido, hasta el momento de saltar la tapia, por el perro feroz, que, de continuar algunos instantes más en la casa el malhechor, seguramente hubiera acabado por matarle.

## MISCELANEA

De Chile.

SANTIAGO. Hasta fin de octubre del año corriente, el comercio exterior de Chile en 1910 ha alcanzado la cifra de 191 millones.

El Gobierno estudia los proyectos de construcción de 14 nuevas líneas férreas.

Dichas líneas elevarán la red ferroviaria chilena a 1.120 kilómetros.

Explosión.

BRUSELAS. En el polígono de Brassat estalló ayer un obús.

Murieron cinco soldados. Otros tantos sufrieron heridas graves. El suceso ha producido penosa impresión.

La Prensa.

PARIS. Al comentar la votación de ayer en la Cámara, no solamente *L'Humanité* y *Le Rappel*, sino también los periódicos de la derecha, atacan hoy al Gabinete, asegurando que logró reunir sólo una mayoría ocasional, que no le da el crédito que necesita para gobernar.

Todos los demás órganos, desde el *Figaro* hasta *La Lanterne*, le felicitan por la votación, considerándola como un éxito para el Sr. Briand.

Un linchamiento.

NUEVA YORK. Por haber sido linchado en Rock Springs (Estado de Wyoming) un súbdito mejicano, llamado Rodríguez, como autor del asesinato de una mujer, se han producido en Méjico City violentas manifestaciones contra los Estados Unidos.

Los estudiantes mejicanos atacaron a las casas norteamericanas y apedrearon a un hijo del embajador, incendiando la redacción de un periódico yanqui.

La Policía tuvo que cargar y hasta hacer uso de sus armas para restablecer el orden.

Se señalan numerosos heridos. Unas 200 detenciones han sido practicadas. El embajador norteamericano ha protestado contra estos hechos cerca del Gobierno mejicano.

Crimen a bordo.

GIBRALTAR. Del vapor inglés «Bulyssés», llegado a este puerto procedente de Filadelfia y con cargamento de petróleo para Port Said, han desembarcado aquí el primer cocinero y un mozo de comedor, ambos chinos, muy gravemente heridos.

Refiere el capitán del buque que éstos fueron atacados, próximamente a las seis de la madrugada del día 7 y mientras estaban durmiendo, por el segundo cocinero, también chino, quien a hachazos dejó en lastimoso estado a sus víctimas.

El criminal desapareció de a bordo, siendo infructuosas las pesquisas que se realizaron para encontrarle. Se supone que se arrojó al mar, pereciendo ahogado.

Los heridos han ingresado en este hospital colonial.

LA DECLARACION DE UN OBRERO

## Es detenido en Berlín el autor de un crimen horrible

Mató por miedo.

BERLIN. El domingo por la noche cometióse en esta capital un crimen horrible.

El director de una casa de confecciones, el Sr. Tetzke, que vivía en el núm. 93 de la Postdamerstrasse, estuvo todo el día de campo con su esposa y su hijo, que tiene cuatro meses de edad.

Llegada la noche, regresó a Berlín. Su criada estaba ausente.

Abrió la puerta de su piso, penetró en éste y volvió a cerrar aquella.

Su esposa, que llevaba al niño en brazos, adelantóse y tropezó con un individuo que empuñaba un arma de fuego.

El desconocido disparó y atravesó el pecho de un balazo.

La infeliz cayó sin soltar a su hijo. Acudió el marido, y recibió a su vez una bala en la garganta.

El asesino abrió la puerta y escapó sin cuidarse de cerrarla.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos vecinos.

La señora Tetzke declaró lo que había ocurrido, y falleció.

Su esposo había muerto ya.

La policía entró en campaña; pero no tenía dato alguno, y ya desesperaba de encontrar al miserable, cuando un obrero presentó al comisario de su distrito y le dijo lo que sigue:

«He leído en los periódicos el relato del crimen de la Postdamerstrasse, y tal vez yo pueda dar alguna luz acerca del mismo.

Hace algún tiempo, en una taberna, un sujeto desconocido me dijo que había un buen golpe que dar en casa de los señores de Tetzke. Agregó que conocía la casa porque había servido en ella como criada una hermana suya.

Yo rechacé con ira su proposición y el desconocido abandonó la taberna.

Seguíle a lo lejos y vi que entraba en una casa de la Sedanstrasse.»

El comisario rogó al declarante le guiara a la casa en cuestión.

Así lo hizo, y le condujo a un inmueble donde viven numerosas familias pobres.

En uno de los pisos habitaba un matrimonio de obreros.

Una hermana de la mujer había, efectivamente, servido como criada en casa de los señores de Tetzke.

Dicha mujer tenía además un hermano llamado Pablo Tippe.

Este fué preso ayer, cuando solicitaba un empleo en una agencia de colocaciones.

Interrogado hábilmente, concluyó por declarar lo todo.

Dijo que había entrado en la casa solamente para robar.

«Cuando me iba con mi botín, oí que abrían la puerta.

Los esposos Tetzke penetraron en el piso, y yo, al verles, perdí la cabeza.

Y para abrirme paso disparé contra ellos, matándolos.»

Ha ingresado en la cárcel, y se cree que será condenado a muerte.

POLITICA FRANCESA

## El Gobierno y las Cámaras

La votación.

PARIS. Terminado su discurso, Briand dice que el Gobierno sólo acepta la orden del día presentada por M. Grosdidier.

En ella se declara que la Cámara tiene confianza en el Gobierno.

Es aprobada por 296 votos contra 206. La votación termina a las ocho de la noche. Hoy comenzará la discusión de los presupuestos.

Mayoría y minoría.

PARIS. De los 296 diputados que votaron ayer por Briand, 241 de ellos pertenecen a los grupos del centro y de la izquierda.

De los 206 diputados que votaron contra Briand, 160 pertenecen a la izquierda y a la extrema izquierda.

## AMERICA LATINA

Nuevo ministro.

SANTIAGO DE CHILE. El Senado ha aprobado la designación de D. Agustín Edwards como ministro de Chile en Londres.

Los revolucionarios.

MONTEVIDEO. Los revolucionarios siguen procurando evitar todo encuentro serio con las tropas gubernamentales.

Poco después de apoderarse de Nico Pérez, abandonaron dicha ciudad, ante la llegada de refuerzos gubernamentales.

La Bolsa está cerrada.

El «Montevideo».

COLON. Procedente de Puerto Limón llegó ayer a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Montevideo».

## SINIESTROS Y CATASTROFES

Temporal en Italia.

ROMA. Un violento temporal se ha desencadenado hoy sobre Génova y Roma.

En Civita Vecchia ha naufragado un velero, ahogándose tres tripulantes.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

**BODAS**  
Han contraído matrimonio:  
En Salamanca, D. Federico Hoyos con la Sra. Agueda Velasco.  
En Mazarrón, D. Antonio Carmona con la Sra. Isabel Vivanco.  
En breve contraerá matrimonio:  
En Murcia, D. Joaquín Martínez Carrasco con la Sra. Carmen López Montesinos.

**NECROLOGÍA**  
Han fallecido:  
En San Sebastián, D. Cirilo Erquicia.  
En Cáceres, D. Manuel Gómez.  
En Badajoz, D. Rafael Pérez Sánchez.  
En Lérida, D. José Clúa Macía.  
En Almería, doña Dolores Moreno.  
En Alcoy, D. Fernando Botella Espinós y D. Joaquín Aracil Casa.  
En Mendigorría, la niña Gabina Hernández.

**VIAJES**  
Han llegado:  
A Salamanca, D. Ramón Hernández Bañeres.  
A Bilbao, la familia de D. Alejandro Martínez y D. Luis Astigarraga.  
A Ferrol, D. Marcelino Galán.  
A Cádiz, D. Agapito Lorente y D. Mariano Póbl.  
A Gijón, D. José María Ortiz de la Torre.  
A Valencia, D. Vicente Lleó y D. Ricardo Lemes.  
A Almería, D. Antonio García García.  
A Oviedo, D. Nicanor de Alas Pumarino.  
A Granada, D. Aurelio Amaro.

**NACIMIENTOS**  
Han dado a luz:  
En Logroño, la esposa de D. Jesús R. Arzuaga, un niño, y la de D. Juan Francisco Pando, un niño.  
En Vitoria, la esposa de D. Antero V. Estibalz.  
En Bilbao, la esposa de D. Enrique Epalza, una niña.  
En Ferrol, la señora de D. Luis Ugidos, una niña.  
En Pravia, la esposa de D. Benito Casicelles, una niña.

**LA ODISEA DE UN AERONAUTA**  
**Peters no había muerto**  
CADIZ. (Jueves, tarde.) Hace once años elevó en la Plaza de Toros un globo. Cuando el viento le llevaba al interior del Océano, vio caer un bulto. Unos creyeron que era el aeronauta Peters; otros supusieron que era un saco de lastre arrojado por aquel. El globo elevó hacia la desembocadura del Guadalquivir. Por aquellos días realicé averiguaciones en dicha comarca; el guarda del cortijo de Torres Bresas, propiedad del infante D. Antonio, me pasó rastreando el globo sin aeronauta. El referido guarda me enseñó algunas ceapas arrojadas por el globo. Todos suponían que Peters habíase ahogado. Grande ha sido la sorpresa del público al saber que ayer había llegado el propio Peters a Cádiz. Inmediatamente he acudido a comprobar la existencia del aeronauta, a quien se daba por muerto, y de sus mismos labios he escuchado el relato de su odisea. Peters cuenta que se salvó a bordo de una fragata noruega que partía con cargamento de sal para Río Grande. El regreso de Peters es hoy el tema de todas las conversaciones.

**LOS PRINCES DE BAVIERA**  
SORIA. (Jueves, tarde.) A las nueve de la noche llegaron los Príncipes de Baviera. Únicamente el gobernador tenía conocimiento del viaje. Los ilustres viajeros pasaban inadvertidos, hasta que les conoció el fotógrafo D. Amalio Rioja, cuando los Infantes estaban en el establecimiento de D. Pascual Pérez Rioja, director de El Noticiero de Soria, comprando unas postales. Se hospedaron en el hotel Madrid. Hoy por la mañana, acompañados del gobernador, García del Valle; miembro de la Comisión de excavaciones, Granados; presidente de la Diputación, Iglesias, y jefe de Obras públicas, Olazábal, visitaron las ruinas de Numancia. Supónese que también visitarán el Museo. Al regreso. SORIA. (Jueves, tarde.) A su regreso de las ruinas de Numancia, los Príncipes de Baviera y S. A. la Infanta Pilar fueron recibidos en la Diputación por las autoridades civiles y militares, que no les habían acompañado en su visita a las ruinas. Sus Altezas manifestáronse muy satisfechas de su excursión, especialmente la Infanta do-

ña Paz, que se lleva como recuerdo un poco de ceniza para conservarla como preciada reliquia.  
Sus Altezas visitaron luego el Museo Numantino, instalado en la planta baja de la Diputación.  
El Sr. Granados explicó a los Príncipes, que lo escuchaban con gran interés, la procedencia de los objetos que allí se conservan.  
Los Príncipes recorrieron las dependencias que han servido de alojamiento a los Reyes en sus viajes a esta población.  
Al llegar al salón donde celebra sus sesiones la Comisión mixta, el Príncipe se talló, marcando un metro 702 milímetros.  
Al terminar su visita, los Príncipes fueron obsequiados con un «lunch».

**A Zaragoza.**  
Desde la Diputación, los Príncipes marcharon a la iglesia contigua de San Juan de Rabanera, que es un ejemplar admirable del estilo románico.  
Los Príncipes contemplaron el magnífico claustro románico de los monjes templarios de San Juan del Duero, junto al monte de las Animas, que inspiró al gran poeta Gustavo Adolfo Becquer su admirable leyenda «El rayo de luna».  
Los Príncipes, antes de marchar, conversaron con los periodistas locales Sres. Rioja, Las Heras y Palacio, mostrándose encantados de cuanto habían visto.  
Ahora continúan su viaje a Zaragoza. La Infanta doña Paz lleva numerosas fotografías de lugares y figuras típicas del país, obsequio del Sr. Rioja.

**CONFLICTOS OBREROS**  
**LAS HUELGAS**  
Noticias de Sa adell.  
SABADELL. (Jueves, tarde.) Hoy han entrado a trabajar 135 hombres y 86 mujeres más que ayer, en las fábricas abiertas. Para casi todos ellos ha habido trabajo.  
En la Jefatura de Policía de Sabadell dicen que sólo quedan 2.000 hombres para entrar en las fábricas; pero según los informes particulares, ascienden de 4 a 5.000.  
—Hoy se han repartido a domicilio el pan y los víveres que habían quedado en el local de la Federación.  
—Los metalúrgicos siguen en huelga. Apenas han entrado hoy 14 en los diversos talleres abiertos.  
—En los Centros oficiales se teme que los panaderos se declaren en huelga, cumpliendo su amenaza de días atrás, por no haberse cumplido las bases convenidas con los patronos.  
—Sigue el éxodo de los obreros tejedores, aprestadores e hiladores, que se dirigen a otras poblaciones de Cataluña.  
—El alcalde confía en que el conflicto quede terminado durante la semana.

**ANDALUCÍA**  
El «León XIII»  
CADIZ. (Jueves, tarde.) El capitán del León XIII comunica, por medio de un radiograma, que el miércoles al medio día se hallaba el buque a 109 millas al Nordeste de Pernambuco y 134 al Sur de la isla de Norfolk. El buque había hecho su travesía sin novedad.  
Soldados recompensados.  
SEVILLA. (Jueves, noche.) La Real Maestranza ha acordado otorgar los siguientes premios a los soldados cuyos nombres consigno, por su heroico comportamiento en la campaña de Melilla:  
Francisco Morgado Alguero, del tercer regimiento de Ingenieros, 500 pesetas.  
Ramón Miguel Fernández, del mismo regimiento, 500 pesetas.  
Francisco Miñán López, del mismo regimiento, 250 pesetas.  
José Paz Santiago, José Rodríguez Gálvez, Manuel Domínguez Revuelta, José Moreno Capello y Juan Ramos Herrero, del regimiento de Caballería de Alfonso XII, 500 pesetas a cada uno.  
José Alcántara Guerrero, Antonio Ponce López, Francisco Gallardo Bautista, José Cuevas González y Antonio Jiménez Ruiz, del batallón de Cazadores de Cataluña, 500 pesetas a cada uno.  
Manuel Almansa Cruz, del batallón de Cazadores de Las Navas, 250 pesetas.  
Joaquín Ramírez Suárez y Carmelo Pérez Sánchez, del batallón de Cazadores de Segorbe, 250 pesetas a cada uno.  
José Pérez Ortas, de la segunda comandancia de Administración Militar, 500 pesetas.

**NORTE DE AFRICA**  
El «Sevilla»  
ALHUCEMAS. A las siete de la tarde de ayer fundó en esta rada el vapor correo «Sevilla», trayendo a bordo dos compañías del regimiento de Ceriñola para relevar las destacadas en el Peñón y esta plaza.  
A las diez de la noche zarpo con rumbo al Peñón, llevándose las fuerzas destinadas a aquella guarnición, y regresará hoy aquí.  
Las habillas fronterizas.  
ALHUCEMAS. (Jueves, noche.) Refieren varios moros, venidos hoy a esta plaza, que los montañeses, reunidos en junta, han acordado hacer efectivas algunas multas impuestas a diferentes poblados por asesinatos cometidos por moros amigos.  
Aseguran que reina en el vecino campo grande pánico entre los kabilenos adictos a España por temor a los castigos que puedan imponerles los montañeses.  
Relieve de fuerzas.  
Hoy, a las doce, ha regresado de Peñón el vapor-correo «Sevilla», conduciendo a la Compañía relevada de aquella plaza, embarcando la relevada de aquí. Ambas Compañías pertenecen al regimiento de Melilla.

**BALEARES**  
El marinero herido.  
PALMA DE MALLORCA. (Jueves, noche.) Continúa en estado grave el marinero del cañonero «Nueva España», agredido ayer por un camarada.  
El agresor se presentó al jefe del cañonero.  
Alcalde a Madrid.  
Esta tarde han salido para Madrid el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Inca con objeto de gestionar que el Estado se haga cargo de las obras del cuartel y los solares que el pueblo ha realizado por suscripción y que lo termine.

**CATALUÑA**  
El monumento a Robert.  
BARCELONA. (Jueves, tarde.) Siguen los preparativos para la inauguración del monumento al doctor Robert, erigido por suscripción pública en la plaza de la Universidad, obra del escultor Sr. Llimona.  
El acto tendrá lugar el domingo, a las once de la mañana.  
Asistirán representantes de gran número de Ayuntamientos de Cataluña, Diputaciones provinciales, entidades catalanistas, regionalistas, republicanas, científicas, literarias, etcétera.  
Muchas irán en corporación y con sus banderas, si la autoridad lo permite.  
Las comitivas se reunirán en distintos locales, dirigiéndose desde ellos hacia la plaza.  
Por la noche se celebrará el gran banquete que organiza la Comisión de acción política y la Directiva de la Liga. Asistirán a este acto senadores, diputados a Cortes y provinciales, concejales y presidentes de Sociedades, y en él pronunciará un discurso el Sr. Cambó, señalando orientaciones políticas.  
Museo local.  
Han salido para Madrid los diputados provinciales Sres. Albó y Bartrina para invitar al acto inaugural del Museo Social al presidente del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Azcárate.

**NUEVO ALCALDE**  
BARCELONA. (Jueves, tarde.) El alcalde accidental, Sr. Serraclará, ha hecho entrega de la vara al segundo teniente, Sr. Mir y Miró.  
Saldrá mañana por la mañana en el expreso de Valencia, presidiendo la Comisión del Ayuntamiento.  
Torra de posesión.  
Esta mañana, con la solemnidad de rúbrica, ha tomado posesión del cargo de deán del Cabildo de la catedral D. Martín Robert, siendo apadrinado por los Sres. Girona y Arau.

**LA VILLA DE PARIS**  
67, ATOCHA, 67.—TELÉFONO, 6  
Vestidos  
Abrigos  
Salidas de teatro  
Faldas sueltas  
Abrigos para niña  
Blusas  
La mejor casa y más surtida de España, en la calle de Atocha 67.

**TEATRO REAL**  
Se acaba de recibir de París el ULTIMO GRITO de la moda en salidas de teatro.  
LA VILLA DE PARIS. ATOCHA, 67. T. 6.  
**CONDECORADA**  
La gran fábrica de calzado de SANTIAGO, muy conocida en España, ha sido la primera en obtener las más altas recompensas en todas cuantas Exposiciones presentó sus calzados. Se sirven encargos a provincias y extranjero. Esparteros, núm. 9, piso 1.º Tel. 1.541.  
**Compañía de los ferrocarriles de hierro del Norte de España**  
En los sorteos verificados en los días 24 y 25 del actual, ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero próximo, han resultado amortizadas las siguientes:  
Línea de Segovia a Medina.  
83 obligaciones especiales.  
Números 14.201 a 83.  
Línea de Zaragoza a Barcelona.  
93 obligaciones del 3 por 100, serie A: Números 2.811 a 20, 5.331 a 40, 7.091 a 160, 10.471 a 80, 11.471 a 80, 11.761 a 65, 15.301 a 10, 15.471 a 80, 16.731 a 40 y 19.432 a 39.  
93 obligaciones del 3 por 100, serie B: Números 1.251 a 60, 2.341 a 50, 5.341 a 50, 5.991 a 6.000, 15.391 a 400, 20.291 a 93, 26.851 a 60, 27.241 a 50, 27.741 a 50 y 28.331 a 40.  
16 obligaciones del 5 por 100: Números 382 a 87, 389, 390, 1.720 y 1.451 a 57.

El comandante militar y los diferentes elementos de la plaza han hecho muy cariñosa despedida a la fuerza expedicionaria, acompañándola hasta el vapor, que se hizo a la mar a las dos, con rumbo a Melilla.  
**VALENCIA**  
Revisando guarniciones.  
VALENCIA. (Jueves, tarde.) El general Echagüe, acompañado de dos ayudantes, ha marchado en dirección a Alcoy, con objeto de revisar aquella guarnición.  
El general Echagüe revisará también mañana la de Alicante, regresando a Alcoy, donde permanecerá, regresando al día siguiente a Valencia.  
El general Echagüe.  
ALCOY. (Jueves, tarde.) A la una de la tarde ha llegado el capitán general de Valencia.  
Esperábase la oficialidad del regimiento de Vizcaya y de la Caja de reclutamiento, y una Comisión del Municipio.  
Revisó la guarnición, mostrándose satisfecho del estado de la misma.  
Luego visitó la ciudad.

**VASCONGADA**  
El puerto de Pasajes.  
SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa, que se encuentra en Madrid, ha telegrafiado anunciando que el Congreso ha aprobado el proyecto de ley de reversión al Estado del puerto de Pasajes.  
Encierra ese proyecto un gran interés para este país, pues conducirá al engrandecimiento con la rebaja.  
Arrollada por un tren.  
SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Cerca de la estación de Deva un tren de la costa ha arrollado a la guardesa Francisca Orcolasa, causándole tan graves heridas que se teme que no habrá medio de salvar su vida.

**EL TEATRO EN PROVINCIAS**  
BILBAO. Sigue siendo ovacionada la notable primera tiple Sra. María Teresa Badenes, que no hace mucho debutó con extraordinario éxito en el teatro de los Campos Eliseos, donde está haciendo una brillante campaña la compañía de Patricio León.  
**AVISOS ÚTILES**  
El aliento infecto rechaza al más enamorado. Perfumiándolo seduce el más inliterate. Personas feas de duro rostro se hacen simpáticas por una dentadura limpia; el Licor del Polo destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.  
**PEREZ MOLINA** Joyería de confianza para la adquisición de alhajas Carrera San Jerónimo, 28. Precios como nadie.  
La zapatería de A. Sáez del Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.  
«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

**LA VILLA DE PARIS**  
67, ATOCHA, 67.—TELÉFONO, 6  
Vestidos  
Abrigos  
Salidas de teatro  
Faldas sueltas  
Abrigos para niña  
Blusas  
La mejor casa y más surtida de España, en la calle de Atocha 67.

**TEATRO REAL**  
Se acaba de recibir de París el ULTIMO GRITO de la moda en salidas de teatro.  
LA VILLA DE PARIS. ATOCHA, 67. T. 6.  
**CONDECORADA**  
La gran fábrica de calzado de SANTIAGO, muy conocida en España, ha sido la primera en obtener las más altas recompensas en todas cuantas Exposiciones presentó sus calzados. Se sirven encargos a provincias y extranjero. Esparteros, núm. 9, piso 1.º Tel. 1.541.  
**Compañía de los ferrocarriles de hierro del Norte de España**  
En los sorteos verificados en los días 24 y 25 del actual, ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero próximo, han resultado amortizadas las siguientes:  
Línea de Segovia a Medina.  
83 obligaciones especiales.  
Números 14.201 a 83.  
Línea de Zaragoza a Barcelona.  
93 obligaciones del 3 por 100, serie A: Números 2.811 a 20, 5.331 a 40, 7.091 a 160, 10.471 a 80, 11.471 a 80, 11.761 a 65, 15.301 a 10, 15.471 a 80, 16.731 a 40 y 19.432 a 39.  
93 obligaciones del 3 por 100, serie B: Números 1.251 a 60, 2.341 a 50, 5.341 a 50, 5.991 a 6.000, 15.391 a 400, 20.291 a 93, 26.851 a 60, 27.241 a 50, 27.741 a 50 y 28.331 a 40.  
16 obligaciones del 5 por 100: Números 382 a 87, 389, 390, 1.720 y 1.451 a 57.

964 obligaciones del 6 por 100:  
Números 541 a 50, 921 a 30, 1.461 a 70, 3.041 a 50, 3.431 a 40, 3.931 a 40, 7.962 a 70, 7.971 a 80, 8.231 a 40, 9.691 a 93, 9.801 a 10, 13.281 a 90, 13.291 a 300, 13.301 a 10, 14.061 a 70, 20.681 a 90, 20.801 a 10, 21.521 a 30, 22.661 a 70, 23.381 a 90, 25.731 a 40, 26.381 a 90, 30.101 a 10, 30.111 a 20, 31.071 a 80, 31.481 a 90, 32.031 a 40, 32.161 a 70, 32.411 a 20, 32.571 a 80, 33.491 a 500, 34.901 a 10, 36.581 a 90, 38.091 a 100, 41.071 a 80, 41.441 a 50, 43.111 a 20, 44.311 a 20, 44.391 a 400, 47.341 a 50, 47.781 a 90, 48.271 a 80, 48.291 a 300, 50.141 a 50, 53.051 a 60, 53.631 a 40, 54.785 a 94, 55.775 a 84, 55.825 a 34, 58.745 a 54, 60.475 a 84, 60.645 a 54, 60.935 a 44, 61.335 a 44, 61.355 a 64, 61.595 a 604, 62.955 a 64, 63.745 a 54, 64.785 a 94, 65.185 a 54, 66.385 a 94, 66.425 a 34, 69.155 a 64, 69.475 a 84, 70.515 a 24, 70.565 a 74, 71.035 a 74, 71.865 a 74, 72.815 a 24, 73.265 a 74, 73.705 a 14, 74.755 a 64, 77.755 a 64, 78.885 a 94, 79.605 a 14, 79.705 a 74, 80.385 a 94, 82.075 a 84, 82.185 a 94, 82.985 a 94, 83.005 a 14, 84.295 a 304, 84.705 a 14, 85.005 a 14, 86.895 a 904, 87.855 a 64, 87.895 a 904, 88.165 a 14, 90.135 a 44, 90.270, 90.272, 91.395 a 404, 92.415 a 24, 93.665 a 74, 96.005 a 14, 98.551 a 60, 98.971 a 80, 100.921 a 30 y 101.501 a 10.  
Línea de Zaragoza a Pamplona.  
387 obligaciones antiguas:  
Números 59.003 a 54, 59.056 a 78, 59.080 a 197 y 158.994 a 159:87.  
Línea de Villalba a Segovia.  
110 obligaciones especiales:  
Números 4.011 a 20, 7.501 a 10, 9.731 a 40, 16.441 a 50, 19.891 a 900, 20.811 a 20, 26.051 a 60, 36.761 a 70, 38.631 a 40, 48.681 a 90 y 52.451 a 60.  
Línea de Almansa a Valencia y Tarragona.  
440 obligaciones de la primera serie:  
Números 611 a 20, 1.111 a 20, 2.571 a 80, 3.021 a 30, 3.831 a 90, 4.671 a 80, 6.661 a 70, 7.891 a 900, 9.731 a 40, 10.661 a 70, 11.021 a 30, 13.621 a 30, 13.901 a 10, 14.141 a 50, 17.221 a 30, 17.381 a 90, 17.951 a 60, 21.371 a 80, 21.531 a 40, 22.631 a 40, 23.861 a 70, 23.971 a 80, 25.481 a 90, 26.951 a 60, 27.451 a 60, 30.811 a 20, 30.881 a 90, 33.121 a 30, 33.401 a 10, 36.501 a 10, 37.161 a 70, 38.241 a 50, 38.531 a 40, 39.301 a 10, 39.381 a 90, 39.821 a 30, 39.831 a 40, 41.601 a 10, 42.811 a 20, 43.071 a 80, 43.231 a 40, 43.631 a 40, 45.131 a 40 y 46.451 a 60.  
350 obligaciones de la serie A:  
Números 51 a 60, 311 a 20, 451 a 60, 2.501 a 10, 3.721 a 30, 4.271 a 80, 4.651 a 60, 4.681 a 90, 5.611 a 20, 10.591 a 600, 10.891 a 900, 11.231 a 40, 11.871 a 40, 12.871 a 10, 14.005 a 60, 14.701 a 10, 15.171 a 80, 16.871 a 80, 18.411 a 20, 19.481 a 90, 22.791 a 200, 23.851 a 60, 24.601 a 10, 27.921 a 30, 28.381 a 90, 29.581 a 90, 30.251 a 60, 30.631 a 40, 30.641 a 50, 31.001 a 10, 32.191 a 200, 32.781 a 90, 33.861 a 70, 38.031 a 40 y 39.421 a 30.  
350 obligaciones de la serie B:  
Números 551 a 60, 4.781 a 90, 4.791 a 800, 5.471 a 80, 5.811 a 20, 6.431 a 40, 7.181 a 90, 7.741 a 50, 7.911 a 20, 10.071 a 80, 11.121 a 30, 15.321 a 30, 17.231 a 40, 18.941 a 50, 20.371 a 80, 23.181 a 90, 26.081 a 90, 32.301 a 10, 32.501 a 10, 32.511 a 20, 33.421 a 30, 33.761 a 70, 36.351 a 60, 36.801 a 10, 37.801 a 10, 37.971 a 80, 39.241 a 50, 41.171 a 80, 41.591 a 600, 42.201 a 10, 42.261 a 70, 42.431 a 10, 42.841 a 50, 43.591 a 600 y 43.871 a 80.  
350 obligaciones de la serie C:  
Números 571 a 80, 2.701 a 10, 4.401 a 100, 4.651 a 60, 4.871 a 80, 6.971 a 80, 8.381 a 90, 8.451 a 60, 8.911 a 20, 8.971 a 80, 9.901 a 10, 11.721 a 30, 15.191 a 200, 18.981 a 90, 20.351 a 60, 21.281 a 90, 22.191 a 200, 22.321 a 30, 25.601 a 10, 26.361 a 70, 26.371 a 80, 26.891 a 900, 26.991 a 27.000, 27.361 a 70, 28.681 a 90, 31.271 a 80, 31.801 a 10, 32.071 a 80, 34.711 a 20, 35.921 a 30, 36.251 a 60, 36.431 a 40, 36.891 a 900, 41.111 a 20 y 43.051 a 60.  
350 obligaciones de la serie D:  
Números 2.091 a 100, 2.421 a 30, 3.431 a 40, 5.271 a 80, 7.661 a 70, 9.741 a 50, 13.381 a 90, 15.041 a 50, 15.181 a 90, 16.131 a 40, 16.481 a 90, 16.551 a 60, 18.101 a 10, 20.491 a 500, 20.641 a 50, 22.651 a 60, 23.781 a 90, 25.161 a 70, 28.301 a 10, 28.651 a 60, 30.441 a 50, 30.971 a 80, 33.331 a 40, 38.291 a 300, 40.211 a 20, 40.701 a 10, 40.751 a 60, 40.761 a 70, 40.931 a 40, 41.251 a 60, 41.591 a 600, 41.791 a 800, 42.061 a 70, 42.751 a 60 y 43.171 a 80.  
1.100 obligaciones especiales del 4 por 100:  
Números 5.401 a 500, 14.201 a 300, 39.601 a 100, 19.401 a 500, 36.201 a 300, 39.601 a 700, 48.901 a 49.000, 73.601 a 700, 78.801 a 900, 125.601 a 700 y 141.501 a 600.  
Línea de San Juan de las Abadesas.  
83 obligaciones de la serie A:  
Números 471 a 80, 721 a 30, 1.401 a 500, 6.141 a 50, 7.311 a 20, 10.311 a 13, 10.621 a 30, 13.671 a 80 y 14.401 a 10.  
300 obligaciones de la serie B:  
Números 19.901 a 20.000, 51.701 a 800 y 56.401 a 500.  
Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno, en los puntos que a continuación se expresan:  
En París, conforme a los anuncios publicados en Francia.  
En Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.  
En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.  
En Bilbao, en el Banco de Bilbao.  
En Santander y Valencia, en las oficinas de la Compañía.  
Madrid, 26 de octubre de 1910.—El secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
11 de noviembre de 1860.

Parece que dentro de pocos días se volverá a publicar el festivo periódico *El Nene*, adornado con graciosas caricaturas, debidas al lápiz de nuestros mejores artistas.

El Sr. Ríos y Rosas, llevado y traído por las columnas de todos los periódicos de oposición con singular pertinacia para herirle y herir al Gobierno, el Sr. Ríos Rosas no ha ido a Roma, porque cuantas personas le tratan conocen la grave enfermedad que hoy día sufre, como saben también cuantas personas le han oído hablar antes, después y recientemente la sinceridad y lealtad con que está unido a la política que representa el señor duque de Tetuán.

Parece, según un periódico, que apurados por la administración del Real Patrimonio todos los medios confidenciales, a fin de conseguir que algunos vecinos de la casa llamada de Cristales desocupen sus habitaciones, para que pueda establecerse en ellas el señor Infante D. Sebastián, van a entender en este negocio los Tribunales.

Se ha publicado en Cádiz un folleto que lleva por título *El Pontificado y la Europa*.

Su autor, el Sr. D. Juan de la Cruz Cisneros, ha puesto con él una piedra más en el monumento que el mundo católico levanta en estos momentos a la santa causa de Pío IX, por medio de tantos y tan luminosos escritos como ha tiempo vienen a confundir en el vasto campo de la Filosofía y de la Historia el orgullo y la soberbia de los enemigos de nuestra fe.

Anuncia uno de nuestros colegas que el teatro de Novedades ha sido tomado por una Empresa particular, que formará una compañía de declamación, en la cual figurará la Sra. Valentín y los Sres. Pizarro, Bermonet y Boldán.

No es cierto que el Sr. Delgado tenga participación en dicho teatro.

Hace pocos días fueron los señores duques de Montpensier a visitar el Hospital del Pozo Santo, de Sevilla, permaneciendo en el establecimiento desde las cuatro de la tarde hasta las oraciones.

Habiendo llegado a entender que ésta era la hora en que se acostumbraba servir la cena a los enfermos, quisieron presenciarla, ayudando en esta operación a las hermanas de la Caridad.

Al marcharse dejaron SS. AA. cierta cantidad para que se distribuyera entre la infinidad de pobres que esperaban a la puerta su salida.

Según uno de nuestros colegas, el 18 del actual se verificará el casamiento de SS. AA. la Infanta doña Cristina y el Infante D. Sebastián.

## Las elegantes lo saben

¿Cuál es el misterio que encierra siempre un lindísimo cuerpo femenino? Un corsé pantalón de tricot, de Manolita Gómez, la última palabra de la moda. Su modelo de cauchú sin ballenas es el que reúne la mayor comodidad. Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo.

## EJERCITO Y ARMADA

Ha sido desestimada la instancia en que el capitán de Infantería D. Rafael Hernández solicitaba el pase a la situación de reemplazo.

Se autoriza al general de división de la reserva Sr. Alvarez de Sotomayor para que fije su residencia en Almería.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Julio Valera.

Son destinados, al ministerio de la Guerra, el oficial primero de Administración militar D. Gabriel Benedit, y a la Capitanía general de la sexta región, el teniente auditor D. Agustín Salmerón.

Propuesta de destinos de tenientes auditores del Cuerpo Jurídico.

Se concede el retiro al coronel de Artillería D. José Felid.

Ayer han visitado al ministro de la Guerra el general Alsina, el coronel de Estado Mayor Sr. O'Shea y el de Caballería señor Jurado, que manda el regimiento de Alfonso XII.

## EL CAFETO

Probarlo, es adoptarlo. Fuencarral, 33.

## Mundo eclesiástico

Su Santidad se ha dignado aprobar un decreto dictando reglas a las que han de ajustarse en adelante los juicios del Tribunal de la Rota, las cuales formarán luego parte de las que han de componer el nuevo Código del procedimiento, que estará dividido en nueve capítulos.

El Santo Padre ha tenido a bien conceder un *motu proprio* a los religiosos franciscanos, en sus tres órdenes o categorías, para que cuando recen la letanía laurética puedan añadir: *Regina ordinis Minorum, ora pro nobis*.

Son muchas las adhesiones al próximo Congreso católico que se celebrará en Santiago de Compostela en diciembre.

Después de pasar en Roma dos meses, asistiendo también allí a la reunión del Capitulo general del sagrado orden de predicadores, que ha elegido nuevo general, y de visitar algunas residencias y colegios dominicos en España, ha llegado a Madrid, hospedándose en la Procuración general ultramarina de dicho orden (calle de la Pasión), el sabio y virtuoso padre D. Fr. Buenaventura García Paredes, doctor en Leyes y en Filosofía y Letras, que ha sido elegido provincial de los religiosos dominicos de Filipinas, China, Japón, Formosa y Tonkin, donde tantos y tan celosos patriotas nuestros están continuando la misión evangélica y civilizadora varios siglos hace.

Además de esto, tiene a su cargo dicha provincia, la pontificia Universidad de Manila, Letrán y los colegios y residencias en España. El padre Paredes proseguirá su visita dentro de unos días.

## CLOROANEMIA

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloroanemia, desaparece con el uso del Dinamógeno Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

## EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Han terminado los ejercicios de ampliación para ayudantes de distrito de la Cartería Central, correspondientes a la primera convocatoria, habiendo sido aprobados los siguientes: Carlos Casado, Juan Vilar, Restituto Cabanillas, Angel de Diego, Agapito Antón, José Pérez Santos, Manuel Barragán, Dámaso Escudero, Ramón Otero, Fermín Labernié, Mariano Utrilla, Rufino Balladares, Constantino de Juana, Joaquín Barragán, Rafael Escribano, José Escribano, Justo Nogales, Victoriano Gómez, Julián Aguilár, José Mora, Bautista Pérez, Cándido García, Ramón Alonso, Joaquín Morales, Justino González, Carlos Barbie, Manuel Bené, Félix Pos, Ramón García, Ascensión Riberio, Mariano de Lucas, Luis Noval y Francisco Gutiérrez.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Han sido nombradas auxiliares gratuitas de las Normales que se indican: Doña Sebastiana Doport, de Teruel, y de Valencia doña Catalina Llabrés, doña Elena Fernández y doña María Guzmán.

Se concede licencia, por enfermedad, a doña Encarnación de La Rigada, profesora de la Normal Central de Maestras.

Institutos.

Nombrando presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Granada al consejero de Instrucción pública D. Francisco Rodríguez Marin.

## CASA DE LA VILLA

Tomas de posesión.

Ha tomado posesión de la tenencia de alcaldía de la Universidad D. Eduardo González Hoyos.

El teniente de alcalde del Congreso, señor Buendía, ha vuelto a encargarse de la presidencia de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

Extinción de la mendicidad.

El alcalde ha celebrado una conferencia con el gobernador sobre el problema de la mendicidad.

El Sr. Francos Rodríguez nos ha manifestado que cuenta con local y personal adecuado para la recogida de mendigos, y sólo espera la orden del gobernador para dictar un bando disponiendo la recogida de mendigos.

Estos se llevarán a los pabellones del antiguo Asilo de San Bernardino, en donde serán filiales, para enviar a los pueblos de su naturaleza a los que no sean hijos de Madrid, y a los de esta corte se les asilará, si son inútiles, y a los que estén en condiciones de trabajar se les proporcionarán medios de hacerlo.

Para resolver este problema, calcula el alcalde que necesitará de 20 a 25.000 pesetas mensuales.

## Nuestros servicios de Turismo y Viajes

El invierno en Málaga.

Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las orillas del Nilo. Esta estación es Málaga, la perla de Andalucía.

En Málaga no hay invierno. El Mediterráneo, que besa sus playas, amoroso, le ha desterrado para siempre. En Málaga son desconocidos los cambios bruscos de temperatura. No hay heladas, no hay nieves, no hay frios.

Y no se diga que exageramos. Vayan a Málaga los que no nos crean. Contemplen allí la esplendorosa vegetación tropical que adorna sus paseos y rodea los pueblecillos de su Hoya incomparable, y comprenderán que sólo en una comarca en donde se goce de primavera eterna pueden desarrollarse, espléndidos, la palmera y el naranjo.

Téngase por seguro. Aquellas personas a quienes moleste o perjudique el invierno, deben ir a Málaga.

Para facilitar la estancia en esta población de aquellos de nuestros lectores que deseen ir a ella, nos hemos puesto de acuerdo con la Dirección del Regina Hotel, establecimiento magnífico, dotado de todos los adelantos exigibles, el cual les hará, sobre sus precios corrientes, un 5 por 100 de rebaja.

En nuestras oficinas de Turismo y Viajes Prácticos daremos sobre Málaga y su clima y el Regina Hotel cuantos datos se nos pidan.

## CASA REAL



Reyes é Infantes estuvieron a las diez de la mañana en el palacio de la Castellana a felicitar por su cumpleaños a S. A. el Infante D. Carlos.

Luego recibió en audiencia a muchas personas, entre ellas a los señores marqués del Muni, conde de la Viñaza, D. Martín Rosales y el gobernador civil, Sr. Latorre, que días pasados no llegaron a verle. En la audiencia ha figurado el señor arzobispo de Tarragona y el general Borbón con su señora.

Por la tarde ha ido S. M. a la Casa de Campo a una partida de polo.

Han felicitado al Infante D. Carlos por su cumpleaños la oficialidad de la Escolta y de Alabarderos, presidida por el general Ezpeleta, y el Cuarto militar con el general Jordana a su frente, como ayudante de S. M. más antiguo.

El general Sánchez Gómez no fué por tener largo despacho con el Rey.

La Corte ha vestido de media gala. El Infante ha cumplido ayer cuarenta años.

El ministro de la Gobernación puso a la firma del Monarca un decreto convocando a elección de un senador por la provincia de Granada, que se verificará el día 4 de diciembre.

## CONSEJO DE MINISTROS

Le reunión se retrasó algunos minutos, por haber ido el Rey a felicitar al Infante don Carlos.

Fuó el Consejo de cortísima duración y de bien escasa importancia.

El Sr. Canalejas se ocupó en su discurso, entre otras cuestiones, del estado de las diferentes huelgas planteadas en la Península y de la marcha de los debates parlamentarios, con preferencia de la discusión de los Presupuestos.

El Sr. Canalejas y los ministros fueron a firmar en el álbum colocado en el palacio del Infante D. Carlos.

**ALFOMBRAS** Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9.  
**FRENTE A LHARDY** Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Enrique Queralt y Fernández Maquieira, conde de Santa Coloma, del cargo de vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Otro nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Ignacio de Noriega y Noriega.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Granada a D. Francisco Rodríguez Marin.

Otra disponiendo que los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros, a quienes falte una o dos asignaturas para terminar su carrera, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, durante el corriente mes de noviembre.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que el día 1.º de diciembre próximo se haga la concentración de obreros para completar sus conocimientos en el Extranjero, remitiéndose al efecto por la Junta Central de Patronato la propuesta definitiva.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria al recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Alejandro Calderón de la Bárcena, contra la negativa del registrador de la propiedad de San Fernando a inscribir una escritura de venta.

## Buzón público

Quejas del vecindario.

Las aceras.—En la calle de Atocha, desde el núm. 111 hasta el Hospital del Carmen, hace dos años que no hay acera, y nos vemos precisados los vecinos, que necesariamente tenemos que pasar por dicho sitio, a salirnos al arroyo o a atravesar un lodazal, que es como se pone aquello en cuanto caen cuatro gotas.—Un suscriptor.

El alumbrado.—Hace ya tiempo, el Ayuntamiento acordó que en la calle de la Luna fuera sustituido el alumbrado que hoy existe por el incandescente, y asimismo asfaltar el trozo comprendido desde la calle de la Corredera hasta la de Pizarro, por lo que todos los vecinos lamentamos muy de veras que en dicha calle no viva ningún concejal, porque sería la manera de que lo hicieran pronto, evitando con esto que circulase por la referida vía la gente maleante que hoy asedia al transeunte, siendo vergonzoso que en una calle céntrica, a favor de la oscuridad, se cometan los actos inmorales que hacen imposible el tránsito por ella.—Los vecinos.

La calle del Clavel.—Leemos y copiamos de *La Epoca* las siguientes líneas, con las que estamos absolutamente conformes:

«Este Ayuntamiento que nos ha tocado en suerte creen, sin duda, que puede hacer mangas y capirotes.

Y, como si todo le pareciera poco, en tono de cometer desafueros, la propia seguridad personal de los madrileños se encuentra amenazada, por el abandono y la incuria incalificables en que se encuentran las calles de Madrid.

Anoche, en la calle del Clavel, donde, con motivo de los derribos de la Gran Vía, se ha suprimido la luz de los faroles, y donde, para hacer más difícil el paso del transeunte, se han abierto grandes zanjias para el tendido de los cables de luz eléctrica, un estimado amigo nuestro, doctor en Cirugía dental, se cayó en una sima, produciéndose lesiones de importancia, de las cuales fué curado en la Casa de Socorro.

En otras épocas, en que en la Corporación municipal no regían y gobernaban esos mandoneadores políticos, era elemental, cuando se hacían obras de esta clase, poner faroles que indicaran las obras, y guardas que advirtieran el peligro y cuidasen de que se cumplieren las Ordenanzas municipales.

Hoy, el vecino de Madrid corre graves peligros, sobre todo de noche, si se atreve a transitar aun por las calles más céntricas, y tiene la seguridad de que el Municipio nada ha de hacer por evitarlo, economizando unos cuantos litros de aceite, ya que no los sueldos del personal, pues si éste no está para cumplir su cometido, cobra, en cambio.

En el caso a que nos referimos, el lesionado ha tenido el buen acuerdo de presentar la denuncia correspondiente en el Juzgado.»

## CONTESTACIONES

—Han sido tomadas las medidas necesarias para corregir lo que se denuncia respecto a la calle de Castelló.

Así lo manifiesta el inspector correspondiente.

—Como contestación a la denuncia de las bocas de riego de Recoletos, dice el ingeniero que se ha procedido por el Canal al arreglo de la losa de la boca de riego de dicho paseo, esquina a la calle de Prim.

Se interesa de la Tenencia de alcaldía el que los avisos pertinentes para esta finalidad se cursen por la policía urbana con toda urgencia.

## Anisete Marie Brizard

Doscientos años de éxitos.

## La situación de los jueces

Otra opinión.

No es precisamente el aumento de sueldo lo único que desean los jueces; esta aspiración, con ser tan justa, ocupa un lugar secundario, si se la compara con la noble ambición de obtener la absoluta independencia de que hoy carecen, y que les es muy necesaria para cumplir fielmente su difícil misión.

Aunque se les aumentase el pobre sueldo que hoy disfrutan, no se les colocaría en condiciones de poder administrar recta justicia si a la vez no se les librara de las preocupaciones que siempre pesan en el ánimo del que para alcanzar una cosa justa se ha visto obligado a pedir favores por mediación de algún personaje influyente.

El ascenso por rigurosa antigüedad concedió a los funcionarios de la carrera judicial una gran independencia, pero no toda la que necesitan, como lo prueba el hecho de que para conseguir un destino determinado, o su traslado y hasta una pequeña licencia, o su prórroga, se necesita hoy la misma influencia que antes se empleaba para obtener un ascenso merecido o inmerecido; viniendo a crearse la misma deuda de gratitud por un favor de menos importancia; y que abundan las peticiones de esa clase no es cosa que se ven en el apurado trance de tenerlas que atender.

Para conseguir tan elevado fin no es preciso alterar el presupuesto ni derogar ninguna disposición vigente; basta con un simple real decreto que coloque a los jueces en el mismo caso que a los registradores de la Propiedad, por los que se ha interesado siempre la Dirección general de los Registros.

Si se anunciase en el *Boletín Oficial* del ministerio los cargos vacantes y se nombrasen para desempeñarlos a los más antiguos entre los solicitantes, se evitaría el mal que indicamos, y lo mismo ocurriría en cuanto a las licencias, si se reconociese a los funcionarios el derecho a disfrutar de ellas durante dos o tres meses al año, sin otra obligación que la de ponerlo en conocimiento del presidente de la Audiencia territorial con ocho días de antelación, por si encontraban motivos justificados para oponerse al uso de ellas, teniendo en cuenta las atenciones del servicio y a fin de que diese también cuenta al ministerio una vez comenzada.

Si se quiere evitar que los cargos estén mucho tiempo vacantes, puede emplearse el sistema de invitar a los funcionarios a que dirijan al ministerio una instancia con la relación, por orden de preferencia, de los puestos ó Juzgados de su categoría que desean desempeñar, formándose después una lista ó pequeño escalafón de los aspirantes a cada cargo, por orden de antigüedad en la categoría, para proveerlos cuando vaquen.

A este derecho puede ponerse la limitación de que, conseguido uno de los Juzgados que se soliciten, no podrán ser trasladados a otro en el plazo de dos años.

Claro está que con este procedimiento, aquellos a quienes correspondiera ascender, vendrían a ocupar necesariamente los puestos que no habían querido solicitar los compañeros de la categoría inmediatamente superior; pero esto es, después de todo, más justo que alcanzar por la influencia lo que desean y pretenden funcionarios más antiguos, y además, debe tenerse en cuenta que se pretende con esto muy principalmente quitar las ocasiones de tener que pedir favores, que obligan después para siempre a quien los recibe.

## LOS TEATROS

ESTRENOS

«LOS VENCIDOS»

Lara.—La comedia en dos actos que estrenó anoche en Lara Antonio Viérgol, el aplaudido autor de *Las bribonas* y *Casa de almas*, no dejó complacido al público. Al caer el telón tras del primer acto, hubo algún silencio; pero la mayoría de los espectadores parecían satisfechos. A la terminación de la comedia, los protestantes eran ya más numerosos: las opiniones favorables y las adversas estaban equilibradas. Según costumbre en Lara, las protestas eran muy suaves.

No sé yo si *Los vencidos* será obra que viva mucho, poco ó casi nada, y por el resultado de anoche no es fácil juzgar. En cuanto a la comedia en sí misma, no me pareció mejor ni peor que otras varias incorporadas ya al repertorio con mayor ó menor lucimiento.

El asunto, no sólo está ya tratado por otros dramaturgos, sino tratado admirablemente. De la ruina de una casa, al morir el jefe de la familia, han deducido Becque *Los cuervos* y Marco Praga *Las vírgenes*, que yo recuerdo en este instante. El primer acto de *Los vencidos* evoca la memoria de aquellas obras, y la comparación es desfavorable para esta última producción de Viérgol. Conviene añadir, sin embargo, que la comedia de Viérgol no ha sido imitada de ninguna otra, y pronto emprende el autor otro camino. El segundo acto está escrito con visible precipitación—por lo menos, esta impresión produce—y todo en él resulta atropellado. Generalmente, el espectador va anticipándose a los sucesos y éstos no le interesan.

Claro es que, tratándose de un autor tan experimentado y escritor tan inteligente como Antonio Viérgol, en *Los vencidos* hay algunas escenas bien hechas y no pocas frases ingeniosas. Sin que sea obra para despertar entusiasmos, creo sinceramente que una parte del público se ha mostrado injusta y excesivamente severa.

Joaquín Pino, Conchita Ruiz, Leocadia Alba, Simó Raso, Barrycoa, Manrique y Romea compusieron un conjunto muy aceptable en la interpretación.

C.

DEBUTS

Príncipe Alfonso.—Un artista de cuerpo entero, verdadera maravilla en el difícilísimo arte de la guitarra, ha debutado en aquel hermoso teatro.

Arturo Santos es un prodigio, un concertista que asombra con su admirable ejecución.

Las obras que dió a conocer le acreditaron de maestro en la guitarra y de poseer un temperamento artístico que admira tanto como su maestría.

Es un músico completo, que hizo recordar a los que tuvieron el placer de oírle, a los colosos de la guitarra: Tárrega, Toboso y Floret.

La concurrencia, electrizada, le tributó una ovación delirante.

GACETILLAS

Comedia.—El viernes 11 y el sábado 12, a las cinco de la tarde, dará los dos últimos conciertos el eminente pianista Moriz Rosenthal.

Price.—La Empresa de este teatro no perdonará sacrificio para corresponder al creciente favor que el público le dispensa.

Al debut de la intrépida aeronauta condesa Licia, de cuyo éxito se ha ocupado toda la Prensa, seguirán los de la sin rival tiradora la Fissenza y el del rey del alambre, Caicedo.

Estos artistas de fama universal se presentarán al público madrileño el sábado próximo. Caicedo, que regresa a Madrid después de una ausencia de muchos años, inaugurará sus tareas artísticas lanzando un reto a todos sus rivales.

Este famoso funámbulo regalará 25.000 francos a quien se arriesgue a ejecutar con el feliz resultado que él lo hace el doble salto mortal en el alambre.

Novedades.—*El lobato*, obra últimamente repisada en este popular teatro, obtuvo el mismo éxito que la noche del estreno. El primer actor Sr. García Ibáñez demostró que, tanto en lo dramático como en lo cómico, es un actor de gran valía. Le acompañaron en la interpretación, que fué excelente, la señora Rita Farinós, Sra. Senra y los Sres. Ibáñez, Gómez y Mata.

El sábado reprise de la aplaudida obra *Luz y tinieblas*, que tan extraordinario éxito obtuvo en este teatro, y beneficio de los autores de *La señora Barba Azul*, con la 200.ª representación.

El próximo lunes se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, original de aplaudidos autores, titulada *Las cantineras*.

Royal Kursaal.—El viernes aparecerá en este teatro *El 606* y el debut de la Petite Camelia.

Bailes artísticos.—El sábado 12, a la una de la madrugada, comenzarán en el Príncipe Alfonso los grandes bailes artísticos organizados por la popular Empresa Los Burgaleses, de la que tan buenos recuerdos conservan los aficionados a estas alegres fiestas por sus brillantes campañas de la Zarzuela.

La demanda de palcos es extraordinaria, lo cual unido a la animación que se advierte ya en los Casinos, y a que se han circulado invitaciones especialmente a todas las artistas que más brillan por su gentileza y hermosura, permite esperar una sensacional inauguración, en donde la cultura y la galantería reinarán en consorcio del buen humor.

Una orquesta de veinticinco profesores, bajo la dirección del reputado maestro Pagán, ejecutará los baillales de más éxito.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

JUEVES 10

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Rios, hallándose en el banco azul los ministros de Marina y de Estado.

Se entra en el ORDEN DEL DIA aprobándose el capítulo 9.º, con inclusión de la enmienda del Sr. Moral, respecto al aumento de sueldo del maestro de ceremonias de San Francisco el Grande.

Se aprueba también el capítulo 10.º. Al 11 hace algunas observaciones el señor POLO Y PEYROLON, á quien contesta el ministro de ESTADO.

El Sr. AGUILERA defiende una proposición de ley referente al ensanche del término municipal de Madrid.

El preámbulo de la proposición interesantísima defendida por el Sr. Aguilera dice así: «La ley de 17 de septiembre de 1896, aprobada por unanimidad en el Congreso y en el Senado, disponía en su art. 8.º que por el ministerio de la Gobernación se ordenase lo necesario para que la Junta de urbanización de aquel Centro estudiara un plan de urbanización del término municipal de Madrid sobre la base del de Ensanche, en un radio que no excediera de ocho kilómetros, á partir de la Puerta del Sol.

La trascendencia de aquel precepto legislativo es inmensa, puesto que habría de aumentar en forma definitiva la riqueza del Estado, desarrollarla extraordinariamente el desenvolvimiento de la riqueza ó propiedad urbana y agrandarla muchísimo la extensión y la importancia de la capital de España, con aumento considerable de su censo de población, fomentando los recursos de su Ayuntamiento y llevando la acción de éste á suburbios íntimamente enlazados con la vida de Madrid, pero que carecen de medios de desenvolvimiento y urbanización adecuados.

A pesar de todo esto, nada se ha hecho hasta el presente para cumplir lo que las Cortes acordaron y sancionó la Corona en aquella ley.

Enlazado con este importante asunto está la reforma del extrarradio de Madrid, para la cual se han hecho por el Ayuntamiento meritorios trabajos, que puntualiza la notable Memoria presentada al mismo en 31 de diciembre de 1909 por el ingeniero director de Vías públicas, D. Pedro Núñez Granés.

La relación que existe entre las zonas de Ensanche, regidas por leyes especiales, la del extrarradio actual y el restante terreno comprendido dentro del radio de ocho kilómetros, al que se refirió la legislación revisora de 1896, exige un meditado procedimiento para que la expansión y el desarrollo que instintivamente tome la población, en vez del bienestar y del abaratamiento de la vida que buscan los que la procuran, no sean peligrosos para la higiene, obstáculos para la urbanización y dificultades irreparables para que los alrededores de Madrid, en vez de suburbios infectos que lo deshonran, sean, como en todas las grandes capitales, prolongaciones de la importancia indudable y del desarrollo creciente de su vida interior.

El Ayuntamiento, aunque hasta ahora en vano lo ha intentado, puede reformar su extrarradio, y aun con la ayuda de la acción legislativa llevar á él los beneficios de la ley de Ensanche modificada; pero para que la reforma sea completa será necesario incorporar al término municipal las grandes barriadas que existen en las mismas puertas de Madrid.

La necesidad de esta reforma total á simple vista se observa. La ley de Ensanche de 1892, dictada principalmente para la enmienda de irregularidades que se habían cometido, no ha podido producir todos los beneficios apetecibles, y es preciso volver la vista á la legislación más orgánica, completa, equitativa y justa de 1876 para introducir en ella reformas aplicables al extrarradio y á los demás terrenos que la ley de 1896 trataba de incorporar al término municipal.

Aunque comprendida en éste, la zona del extrarradio se encuentra en una situación anormal y vergonzosa, porque no pertenece ni al interior ni al ensanche, é impera en ella como única regla de acción para la higiene, para la regularización del suelo y del subsuelo y para lo que la cultura y la estética de la capital de España exigen de consuno, la más perfecta anarquía, á la cual de seguro pondrá coto el proyecto de la Memoria referida del director de Vías públicas municipal.

les, y la aplicación por parte del Gobierno, de acuerdo con el Ayuntamiento, de los remedios que en la misma se proponen, con las modificaciones que se estimen oportunas.

En cuanto á la incorporación al término municipal de la zona acordada en la ley de 1896, aparte de que el cumplimiento de aquel precepto, á semejanza de lo que ha ocurrido en Barcelona, aumentará considerablemente el censo de población, basta consignar que casi en el puente de Toledo principia la jurisdicción municipal de Carabanchel, comprendiendo la gran masa de población que se extiende por la carretera hasta aquel pueblo; que el término municipal de Valdecas llega hasta el puente del mismo nombre; que hasta el puente de las Ventas del Espíritu Santo llega el término municipal de Canillas, y en la terminación de la calle de Bravo Murillo principia el término de Tetuán.

Y en todas estas barriadas tan populosas, que cruzan los tranvías, que habitan modestos empleados y numerosísimos obreros, los cuales pasan todo el día en el interior de Madrid, no tienen con éste relación oficial de ningún género, ni Casas de Socorro, ni servicios de Incendios, ni medios de atender á su limpieza ni á las necesidades de su urbanización.

Y es en vano que el alcalde de Madrid dicte bandos, por ejemplo, para mejorar las condiciones higiénicas de los alrededores de la población, si los más importantes barrios que la circundan no dependen de su autoridad. Sin embargo de lo cual, si en ellos ocurre un siniestro, van á ampararlo, como por caridad, los elementos de que Madrid dispone, aunque en muchos casos no es posible tampoco hacerlo, cuando es llamada á prevenirlos ó repararlos la autoridad judicial, dándose el caso de que los jueces de instrucción de Getafe, Alcalá ó de Colmenar Viejo tengan que venir á instruir diligencias en barriadas que son prolongación de las calles de Madrid.

Hace notar el Sr. Aguilera que su proyecto es beneficioso para el Municipio de Madrid y para el Estado, haciendo constar que al aprobarse la vigente ley de Ensanche tributaba la propiedad urbana de dicha zona 300.000 pesetas y en la actualidad tributa 16 millones de pesetas.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA aplaude la iniciativa del Sr. Aguilera y promete apoyarla.

Se toma en consideración la proposición, se aprueban algunos dictámenes de carreteras y se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

EN EL CONGRESO

LA SESION

JUEVES 10

A las dos abre la sesión el conde de Romanones, con poca concurrencia en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento. Las tribunas, desiertas. Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PI Y ARSUAGA se ocupa del suceso de la niña de la Inclusa de que ha hablado la Prensa estos días, censurando la negativa á entregar los hijos á sus padres.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) trata de las trabas que las Juntas de emigración ponen á ciertas clases de emigrantes y de las facilidades que dan á otras.

El ministro de FOMENTO contesta á preguntas que hace días le hicieron los señores Ramos y Nougués acerca de una partida grande de azúcar destinada á la fabricación de vinos artificiales.

Asegura el ministro que si con el zumo del orujo se mezcla azúcar en estado de absoluta pureza, bien sea de caña ó de remolacha, el vino que resulte no se podrá considerar como vino artificial; pero si lo será todo otro que lleve azúcar impura ó no se haga con el zumo proveniente de la uva.

El Sr. RAMOS, después de recordar el artículo 4.º de la ley de 1895 que define los vinos artificiales y prohíbe su fabricación, pregunta al ministro de Fomento sobre las medidas que piensa adoptar para evitar la falsificación de los vinos.

El Sr. GARCIA ALONSO interviene en el debate para hacer presente la crisis por que atraviesa la viticultura española, y asegura que el cultivo de la vid, por exigir poco capital y mucha mano de obra, es propio de los pequeños agricultores.

El ministro de FOMENTO insiste en que

todo zumo de uva fresca, fermentado y corregido por medio del azúcar, si ésta es pura, es vino natural, porque es preferible el azúcar al alcohol para la corrección de los vinos.

El ministro de HACIENDA contesta á una pregunta hecha por el Sr. Giner de los Rios sobre la reducción del cupo de Consumos para Vélez Málaga, asegurando que según el artículo 18 de la ley de Presupuestos de 1892 á 93, los pueblos cuya riqueza vitícola haya disminuido en un 30 por 100 por lo menos, á causa de la plaga filoxérica, tienen derecho á que el cupo de Consumos no supere del 10 por 100 de la riqueza amillarada.

También contesta á la pregunta del señor Gutiérrez de la Vega acerca de las 381.000 pesetas cobradas de más por el Banco de España.

En efecto, tiene razón el Sr. Gutiérrez de la Vega, y se ha instruido ya el oportuno expediente, que es de suponer dará el mismo resultado que dió el relativo á la comisión del Banco de España por el pago del cupón del 4 por 100 interior.

El Sr. GINER DE LOS RIOS asegura que existe una ley, fecha de 1888, relativa especialmente al cupo de Consumos de Vélez Málaga. Pero sea por la ley de 1888, sea por la Presupuestos de 1892 á 93, es lo cierto que la Diputación provincial de Málaga ha faltado á una ley, y por virtud de esta falta ha cobrado cantidades que no podía cobrar, y que los empleados de la Delegación de Hacienda han faltado á su deber.

Pregunto á S. S. si está dispuesto á castigar estas faltas.

El ministro de HACIENDA asegura que para reducir el cupo se precisa la previa petición del Ayuntamiento; que el de Vélez Málaga no ha pedido la reducción hasta octubre, y que la petición no se fundaba en la cuestión de la filoxera, sino en la disminución de la población, y esta disminución debe venir probada por el Instituto Geográfico y Estadístico. No hay, pues, trasgresión legal.

El Sr. VEGA INCLAN pronuncia breves palabras que no se oyen. Parece que se adhirió á la petición del Sr. Giner de los Rios.

El Sr. SORIANO recoge lo dicho por la Prensa local de Almería acerca de ciertos abusos administrativos de la Junta de Obras de aquel puerto.

Pide al ministro de Hacienda una relación de las cantidades de papel de la Deuda negociadas en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao durante los ocho días anteriores al anuncio del empréstito de 1.500 millones. Porque la Bolsa bajó...

El ministro de HACIENDA: No bajó entonces.

El Sr. SORIANO: Eso lo dirá el Boletín Oficial de la Bolsa.

Se ocupa una vez más de la venta de cuadros y objetos artísticos, refiriéndose muy especialmente á la intentada hace poco por un convento de monjas de Alcalá de Henares.

Lee una carta de la superiora de dicho convento, dirigida á un marchante en antequidad residente en Madrid, proponiendo la venta de varios objetos que enumera.

Se ocupa también de los terrenos de la zona polémica de Melilla, cedidos mediante el canon de 25 céntimos metro, y que han subido después en subasta á 85 pesetas, y pregunta al Presidente del Consejo si es cierto que después de esa subasta se han concedido á un oficial de Artillería terrenos próximos á los subastados, á título de censo, de unos céntimos por metro.

Vuelve á pedir al Presidente del Consejo una declaración concreta sobre las cartas escritas por Ferrer durante la noche que estuvo en capilla, y que fueron á parar al Gobierno de entonces.

También pide al ministro de la Guerra que diga si es cierto que se le ha concedido la cruz del Mérito Militar al sargento de Badajoz y si se debe premiar á un delator, porque, según el diputado republicano, esto no favorecería á la dignidad del Ejército.

El Presidente del CONSEJO: Respecto á los terrenos de Melilla, ya dije ayer lo que debía, contestando al Sr. Romeo. Sin embargo, si S. S. se refería á un acto de la Junta de Arbitros, me informaré.

He hablado con el general Santiago, respecto á las cartas de Ferrer.

En efecto, pidió permiso Ferrer para escribir seis ó ocho cartas á la familia, y el ex capitán general de Cataluña lo concedió. Pero resultó que las cartas iban dirigidas á personas conocidas por sus ideas revolucionarias, y residentes en el Extranjero.

Voces: ¡Ah! ¡ah!

El Sr. SORIANO: ¿Por qué os reís? Hay una familia espiritual.

El Presidente del CONSEJO: Las cartas fueron remitidas al ministerio de la Guerra, y yo procuraré averiguar el paradero.

El ministro de HACIENDA promete traer á la Cámara los datos pedidos por el Sr. Soriano.

El ministro de la GUERRA contesta que, en efecto, se ha condecorado al sargento de Badajoz, porque, según el Código de Justicia militar, ese sargento ha cumplido con su deber, denunciando que se intentaba perpetrar un delito. No es delación lo hecho por el sargento La Morena, sino una denuncia.

El ministro de FOMENTO asegura que de la visita de inspección verificada á la Junta de obras del puerto de Almería no resultó nada punible. Se ha dispuesto una segunda inspección, y tan pronto como llegue esa denuncia de la Cámara de Comercio, anunciará por S. S., ordenará lo que proceda y nos atenderemos á los resultados. Pero debo declarar que esos actos no han sido secretos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que acerca de la venta de cuadros ú objetos antiguos, nada puede hacer cuando la transacción se hace entre particulares.

El Sr. SORIANO rectifica, insistiendo en varios puntos de sus preguntas.

El Sr. AZCARATE pide al ministro de la Guerra que traiga á la Cámara la causa instruida con motivo de lo ocurrido en Badajoz, para que se aclare si es ó no cierto lo que se ha propalado con motivo de ese suceso. Porque no podemos permanecer bajo el peso de ciertas especies que nos ofenden.

El ministro de la GUERRA ofrece complacer al Sr. Azcarate, antes y después de que termine el proceso, si hiciera falta.

El Sr. NOUGUES lee la real orden de concesión de la cruz al sargento La Morena, y se lamenta de que se le haya concedido.

El ministro de la GUERRA dice que está bien otorgada.

Se promueve un pequeño incidente, porque todos los republicanos quieren hablar de este asunto.

Las huelgas de Cataluña.

Interviene el Sr. COROMINAS en este debate, y hace un extenso discurso sobre el derecho y la huelga.

Rotundamente declara que también pueden ser ilícitos el boycott y el lock-out, aunque no caigan bajo la acción del Código penal, porque muchas veces pueden ser condenados moralmente.

El derecho á la huelga está jurídicamente declarado; pero la clase patronal y gran parte del país son contrarios á la huelga, y se persigue á los directores de las huelgas. La clase obrera carece de garantías para hacer efectivo el derecho á la huelga.

Y con esta falta de garantía sólo se consigue que muchas Comisiones obreras funcionen en la oscuridad y se mezclen en ellas, con los elementos sanos que quieren la paz, otros discolos, que no tienen escrúpulo en usar de procedimientos de guerra.

Las clases conservadoras debían tener especial interés en que se respetara profundamente el derecho de Asociación, porque está en su interés mismo. Porque el respeto al derecho de Asociación trae como consecuencia la creación de Cajas de resistencia, de Cooperativas, de intereses materiales, en suma, cuya existencia son un freno poderoso para los desmanes de los trabajadores revoltosos.

No se explica cómo un Gobierno democrático ha cerrado el Centro de la Federación obrera de Sabadell, porque no es esa una muestra del respeto al derecho de Asociación. El pueblo catalán perturba la vida social porque hoy carece de orientación política, de cauce para su corriente. Las energías sociales que representa el pueblo catalán estaban antes encauzadas, y si el Gobierno se preocupara de esto, haría un gran bien á Cataluña.

ORDEN DEL DIA

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando la reversión al Estado del puerto de Pasajes.

El Sr. CALDERON (D. Abilio) apoya una enmienda que queda convertida en dictamen; pero el Sr. AMAT expone que este proyecto, por su excepcional importancia, requiere especial estudio.

El PRESIDENTE: Este dictamen lleva en el orden del día más de un mes; ha habido tiempo sobrado para que los señores diputados le estudien.

El Sr. ARMIÑAN: Convendría que la minoría conservadora se pusiese de acuerdo con ella misma, ya que los Sres. Calderón y Amat pertenecen á ella.

El Presidente del CONSEJO: Conozco el asunto, y estoy para discutirlo á la disposición de todos los señores diputados.

El Sr. AMAT rectifica y queda aprobado el dictamen.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) habla para alusiones sobre la totalidad.

Los puntos tratados por este orador lo fueron ya por el Sr. Salillas.

Se ocupa del aumento de gastos de material del Tribunal Supremo.

Muéstrase partidario de los planes de Sres. Cos-Gayón y Montero Rios.

El actual gobernador de Barcelona, siendo presidente de aquella Audiencia, trató de inquirir de qué vivían algunos empleados de las escribanías y no pudo, terminar su información.

Los escribanos deben ser pagados. Durante una hora combate el presupuesto del culto y clero.

Pide al Gobierno, que suprima este presupuesto, porque el coco de la guerra civil ya no existe.

El Sr. SALABERRY: Tan pronto como SIS. Sr. guberneran, estallaría la guerra civil. El Sr. IGLESIAS: Eso es un cuento tártaro.

El Sr. SALABERRY: Lo que es un cuento chino es la revolución, porque ya no hay revolucionarios.

El presidente, Sr. ROSALES, impone el orden á campanillazos y el Sr. IGLESIAS continúa su discurso.

Habla de la ley del «candado», y dice que por esa cosa tan baladí los reaccionarios han armado una zarabanda.

El Sr. ARMIÑAN le interrumpe, haciendo ver al diputado republicano que emplea una fraseología poco parlamentaria.

El Sr. COBIAN (D. Eduardo) contestale en nombre de la Comisión, examinando punto por punto todo lo expuesto por el diputado republicano.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace el resumen del debate.

Comienza poniendo de relieve los grandes servicios prestados al mundo por la Iglesia católica, á la que le debe el no verse hoy sumido en la barbarie. Porque ella supo contener á los bárbaros del Norte y expulsar á los mahometanos.

Ella fundó Universidades, escuelas y casas de beneficencia, y sólo por esos títulos, si no tuviera otros muchos más, merece que se la trate con más consideración y respeto que el Sr. Iglesias la ha tratado.

La Iglesia prestó grandes servicios al Estado que le hizo donaciones. Pero cuando el poder de la Iglesia constituyó una amenaza para el Estado, éste se vió compelido á la obra desamortizadora.

Por eso Mendizábal fué un gran servidor del Estado.

Recuerda cómo en 1898 el Estado introdujo el descuento en los haberes del clero y Roma no se negó á la persistencia de aquél.

Defiende la Administración de Justicia española, asegurando que no pueden leerse en la Prensa española esos grandes desaciertos de nuestra Justicia, como de vez en cuando se leen en la Prensa extranjera respecto á la de otras naciones.

¿Ha visto S. S., Sr. Salillas, alguna vez en España que un presidente de un Tribunal español se vea fustigado por la Prensa por su trato con una procesada, como lo fué hace poco tiempo en Francia?

El Sr. NOUGUES: En España los presidentes de Sala suelen hacer los resúmenes de los juicios con evidente imparcialidad.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Aquí hablábamos del trato con los procesados, testigos, abogados, etc.

En una ocasión, el fiscal del Tribunal Supremo ordenó que se revisaran miles de procesos sobreesidos; se hizo la revisión y de ella resultó una prueba concluyente de la honorabilidad de nuestra Magistratura.

Dedica buena parte de su discurso á tratar de la reforma penitenciaria, haciendo presente que se ha sustraído á los Ayuntamientos el pago del personal carcelario.

Se han aumentado los sueldos de tal modo que los menores se han elevado de 750 á 1.000 pesetas.

El número de empleados de cada cárcel se regulará por el número de reclusos que tenga. Fija las reglas para el ascenso diciendo que se exigirán unos conocimientos para pasar de un grado al superior.

Los exámenes de ingreso se verificarán en la Escuela de Criminología, en donde se estudiará durante dos años.

En un párrafo elocuente canta las transigencias del siglo que permite favorecer á la mujer, al niño y al anciano con unanimidad absoluta de todas las escuelas y opiniones.

Después trata de la defensa de la mujer, desde el punto de vista del Código civil.

Iremos resultamente á la abolición de la pena de muerte, porque este Gobierno está convencido de que debe ir á ella.

La Justicia sólo puede tener una reforma efectiva, dotándola bien y eso depende de vosotros.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 10 de noviembre

Table with columns: PSEFAS, NUMEROS, POBLACIONES, listing winning numbers and prizes for the National Lottery.

Se aproximan los de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Large table listing winning numbers for 800 peseta prizes, organized by prize amount (Cent., 3 mil., 4 mil., 5 mil., 6 mil., 7 mil., 8 mil., 9 mil.).

**El Sr. SALABERRY:** Deseaba oír la opinión del Gobierno acerca de los problemas planteados por el Sr. Iglesias y ya la he oído. Nos ocurre una cosa muy rara con este Gobierno.

Algunas veces hablan los ministros de tal modo, que más bien parecen correligionarios nuestros que ministros radicales.

Es lo que discutimos el empleo que de los bienes de la Iglesia hicieron los nuevos poseedores. Y en este punto he de justificar mi frase dirigida al Sr. Iglesias de que los revolucionarios españoles sólo lo son para andar por casa, porque en punto al origen del capital moderno, sostenemos que se formó con el despojo de los bienes de la Iglesia.

Defiende después a los obispos españoles diciendo que en defensa de la verdad están dispuestos hasta perder su vida.

Nos queremos la guerra civil. No daremos con ella gusto a conservadores ni liberales, pero si vosotros, los republicanos, conspiráis, que no conspiraréis; si hicierais la revolución, que no la haréis, entonces iríamos a la guerra civil.

Y entonces no os encontraremos enfrente, ya que la revolución no la habéis de hacer vosotros, sino a nuestro lado, para pedirnos protección. (Risas en los republicanos.)

Queda terminada la discusión de la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

**Advertimos al público**  
que la Casa más surtida en discos de agua y Pathé para gramófono y la que vende los célebres aparatos Sinfonia con bocina de madera es  
**LA MAQUINA PARLANTE,**  
6, Desengaño, 6, Madrid.

**NOTICIAS GENERALES**

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al maestro Arbós, D. Santiago Méndez Vigo y D. Estanislao Urquijo.

En Madrid, donde reside desde que se retiró de la profesión taurina, ha fallecido el aplaudido torero Luis Recatero.

Pertenecía a una familia de lidiadores, y aunque Luis no llegó a ese puesto de primera fila tan codiciado por todos los que se dedican a la peligrosa profesión, fué un notable banderillero que figuró dignamente al lado de los mejores.

Era aún joven, y aunque retirado de la profesión activa, continuaba siendo buen aficionado.

Tio carnal del valiente matador Antonio Boto (Regaterín) y hermano del que fué también banderillero, Tomás, enviamos a ambos nuestro pésame.

**LA MILITAR,** Agencia funeraria, se ha trasladado a la calle de Claudio Coello, número 27. Teléfono 149.

Utilizando los viajes que facilita la AGENCIA ARCO, Calle 5, se economiza dinero y se gana en comodidades.

Todas las lámparas de luz eléctrica que vende Creña, Primi, 1, son muy económicas.

Juventud Conservadora.—El catrónico de la Universidad Central, D. Elías Tormo, dará hoy viernes, a las siete de la tarde, una conferencia sobre «Lo que es Toledo», preparatoria de la excursión que el próximo domingo tendrá lugar bajo la dirección del conferenciante.

**INFORMACION BURSÁTIL**

10 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

**CIERRE DE MADRID:**

Contado.....	84 10
Fin de mes.....	84 50
Amortizable al 5 por 100.....	101 90
Idem al 4 por 100.....	92 25
Cédulas.....	101 51
Banco de España.....	476 00
Banco Hipotecario.....	279 50
Banco Río de la Plata.....	516 0
Tabacos.....	847 00
Preferentes.....	55 50
Ordinarias.....	13 00
Obligaciones.....	83 00
Exposivos.....	82 50
Nortes.....	88 31
Francos.....	7 15
Libras.....	27 08

Después de la hora oficial.—En el correo:  
Últimos cambios:

4 por 100 interior, fin de mes.....	84 27
Cambio más alto.....	14 35
Idem más bajo.....	84 22

**CIERRE DE BARCELONA:**

4 por 100 interior, fin de mes.....	84 27
Nortes.....	88 80
Alicantes.....	98 10
Francos.....	7 25
Libras.....	27 12

**Última hora (Bolsa):**

Nortes.....	88 25
Alicantes.....	97 05

**CIERRE DE BILBAO:**

Altos Hornos.....	0 01
Industria y Comercio.....	2 7 1
Unión Resinera.....	97 63
Explosivos.....	823 51
Felgueras.....	18 00

**CIERRE DE PARÍS:**

Exterior español, 4 por 100.....	8 92
Renta francesa, 3 por 100.....	97 32
Ruso, 4 por 100.....	80 35
Ruso, 5 por 100.....	112 95
Ruso, 4 1/2 por 100.....	102 51
Turco unificado.....	10 95
Banco Central Mexicano.....	497 00
Banco Español del Río de la Plata.....	501 00
Banco de París.....	1811 00
Norte de España.....	93 00
Alicantes.....	411 00
Andaluzes.....	268 00
Riotinto.....	1792 00
De Beers.....	449 00
Rand Mines.....	218 00
Goldfields.....	145 00
Osanbout.....	887 00
Nord Sud.....	817 00

**ALCANCE POLITICO**

Cree el Sr. Canalejas que el presupuesto de Fomento saldrá sin grandes dificultades de la alta Cámara.

No cree lo propio respecto del de Instrucción pública.

La cuestión referente a los catedráticos de Barcelona la considera muy delicada.

Es seguro que presentará su candidatura para la senaduría vacante en Granada, por defunción del Sr. Jiménez de la Serna, el general Montes Sierra.

Es un acuerdo firme de la Comisión de Presupuestos del Senado consignar un millón de pesetas para el aumento de sueldo de los coroneles, tenientes coroneles y comandantes del Ejército. Estos mismos beneficios se harán extensivos a la Marina.

Al seno de la Comisión de Presupuestos acudieron el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, teniendo éste la espontánea iniciativa de dichos aumentos.

Se cree que en los primeros días de la semana próxima quedará sobre la mesa el dictamen sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Una Comisión del Ayuntamiento de Vigo, acompañada del Sr. Urzáiz, ha conferenciado con el Sr. Cobian para pedirle autorización a fin de establecer nuevos arbitrios con que sustituir el impuesto de Consumos y conocer de paso, como era natural, su criterio acerca del asunto.

El ministro manifestó que está para tratarse de un momento a otro en las Cortes de la cuestión de los Consumos, y entonces se conocerá de un modo exactísimo cuál es, respecto de ella, el criterio del Gobierno.

El Sr. Roig y Bergadà, que ha estado por la tarde en el Congreso, ha conferenciado con el Sr. Canalejas, quien le hizo reiteradas indicaciones para que desista de la dimisión que tiene presentada de la Alcaldía de Barcelona.

El Sr. Roig y Bergadà, agradeciendo los ruegos del Presidente, insistió en su dimisión, que funda en motivos de delicadeza.

Es posible que mañana se conozca el nombramiento del nuevo alcalde.

Una Comisión de diputados por la provincia de Huesca, en la que figuran los señores Alvarado, Moya, Ossorio y Ferreros, ha conferenciado en el Congreso con el ministro de Fomento para recomendarle la pronta solución del expediente referente al canal de Monegro.

El Sr. Calbetón prometió resolverlo inmediatamente que confierencie con el ingeniero jefe de aquella provincia.

Otra Comisión de representantes por Navarra y Vizcaya ha visitado también al señor Calbetón para interesarle la construcción del ferrocarril vasconavarro.

El embajador de España en Rusia, conde de la Viñaza, ha conferenciado en la Cámara popular con el jefe del Gobierno.

Para el lunes próximo está anunciado iniciar en el Congreso la discusión de la ley del Candado.

Los diputados integristas y tradicionalistas se muestran dispuestos a agotar todos los recursos reglamentarios para oponerse a la aprobación de dicha ley.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo a la inspección de Bancos y Sociedades anónimas ha acordado abrir una información sobre el asunto, por escrito, que durará quince días, terminando el 28 del actual.

En los días 21, 22 y 23, a las cuatro de la tarde, oír la Comisión las observaciones que quieran hacerse de palabra a dicho proyecto, rogando a los informantes que presenten sus conclusiones por escrito.

Se dice que consumirán los tres turnos en contra de la totalidad del dictamen sobre Reclutamiento y reemplazo del Ejército los señores obispo de Jaca, Sánchez Toca y marqués de Santa María.

Es probable que hablen para alusiones los generales Linares y Primo de Rivera.

Se anuncian varias enmiendas, entre ellas una, suscrita por el Sr. Alvarez Guijarro, sobre exclusión de Ordenes religiosas.

Los senadores por las Universidades han acudido hoy a la Comisión de Presupuestos del Senado, representada en la Subcomisión de Instrucción pública, a pedir que, respecto a la dotación del profesorado, se adopte en el actual proyecto de presupuesto las cifras del que presentó a las Cortes el Sr. García Alíx, lo cual no implica carga alguna para el Estado.

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer mañana a los periodistas, amplió las referencias del Consejo celebrado en Palacio y presidido por S. M.

El Presidente del Consejo hizo su acostumbrado discurso, dando cuenta detallada de la marcha que en ambas Cámaras llevan los Presupuestos.

Le enteró del incidente surgido ayer con motivo del aumento de 500 pesetas que se quería asignar en el sueldo de un capellán de San Francisco el Grande, a lo que opusieron tenaz resistencia los conservadores, pidiendo votación nominal.

También enteró el Sr. Canalejas al Monarca de la discusión en el Congreso de las huelgas, y por último hizo un acertado análisis de la política exterior, fijándose principalmente en la de Francia y Portugal.

El señor marqués de Marianao dió en la Sección segunda del Congreso, a última hora de la tarde de ayer, una conferencia sobre

«El fomento del turismo», a la que concurrió un croso público.

Se acordó redactar una enmienda al presupuesto de Fomento, pidiendo se consignase una partida de seis millones de pesetas para aplicarla a la realización del circuito nacional.

Fue objeto anoche de unánimes elogios el discurso pronunciado por el Sr. Ruiz Valarín al intervenir en la discusión del presupuesto de su departamento.

**La mujer en el teatro**

Las damas que visiten la perfumería de Alvarez Gómez, Pelgros, 1, para adquirir juegos de peinetas de gran fantasía, preciosos pendientes y adornos de cabeza, conseguirán en el teatro atraer sobre sí poderosamente la atención. Pedit agua de Colonia concentrada.

**Galletas "La Fortuna,"**  
Fidense en todas las tiendas de ultramarinos.

**SUCESOS DEL DÍA**

**Accidente casual.**  
Al apearse de un tranvía en la Puerta del Sol, sufrió una caída, que le ocasionó la fractura del radio izquierdo, un pasajero, llamado D. Pascual Alvarez, empleado.

Los transeúntes le auxiliaron inmediatamente, encargándose luego los agentes de la autoridad de trasladarle a su domicilio.

**Trabajadores lesionados.**  
En los talleres de la Sociedad de Construcciones Metálicas se produjo una herida en la nariz el obrero Luis Reyeros Garruchago.

—En el taller de carpintería de la calle de Alberto Aguilera, 18, se lastimó también un dedo de la mano derecha el oficial Luis Hernández Prieto.

—En una obra de la calle del General Arrando sufrió igualmente un accidente del trabajo, no grave, el obrero Francisco Sanz González.

**Un desagradecido.**  
El mecánico Juan Pedrerotti ha presentado una denuncia contra un individuo, llamado Luis Hernández Pérez, a quien había dado albergue generosamente en su domicilio, calle de Sebastián Herrera, 7, y que ha desaparecido de la noche a la mañana, llevándose un revólver de cinco tiros y una libra esterlina del referido mecánico.

**Incendio.**  
En las oficinas de la Sociedad Constructora de la Gran Vía, calle de Fuencarral, 4, se inició ayer tarde un incendio, que fué sofocado con prontitud.

**Comercio cerrado.**  
Don Cayo Cano Rodríguez, industrial, ha denunciado que cuando trataba de cobrar unas facturas por valor de 884 pesetas, importe de dos pedidos de vino que le hizo un tendero de la calle de San Rafael, se ha encontrado con que la tienda estaba cerrada y con papeles.

**La Muñeca Parísien**

Fernando VI, 12. Los mejores vestidos.

**Centros y Sociedades**

Hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, se reanudarán en el local de la Asociación de Agricultores de España, las reuniones que dicha Asociación celebra semanalmente entre sus socios, las cuales continuarán todos los viernes a la misma hora.

**AL TODO DE OCASIÓN**

Fuencarral, 45. Comprad pianos y pianolas.

**Un hogar confortable**

Se consigue con las alfombras de moqueta, terciopelos, bruseles, tapices de nudo, linoleum y esterres de todas clases, que vende a precios baratísimos los grandes Almacenes de calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

**ULTIMA HORA**

**Sigue la huelga del Ferrol.**  
FERROL. (Jueves, noche.) Nuevamente convocó el gobernador a los huelguistas, conviniendo en que es imposible el arreglo. Mañana regresará a la Coruña, desde donde dará cuenta al Gobierno de sus gestiones. La Empresa contratará obreros de diferentes puntos de España y del extranjero para sustituir a los huelguistas.

**Un manifiesto.**  
Los huelguistas han repartido un manifiesto dirigido a la nación, atacando duramente a la Empresa y haciendo la defensa de la razón de la huelga. Solicitan en dicho manifiesto la solidaridad moral y material de los obreros de todos los pueblos.

**El segundo premio.**  
GRANADA. (Jueves, noche.) Un décimo del billete agraciado con el segundo premio lo gana el administrador de «El Noticiero granadino», D. Eduardo Gómez; dos décimos del mismo número, el fondista de Lanjarón D. Justo Caba; otros dos, unos estudiantes apellidados Fresneda, y uno, el maestro de obras D. José Bermejo.

**La sesión municipal.**  
BARCELONA. (Jueves, noche.) La sesión municipal ha carecido de interés. La nota más saliente ha sido la declaración hecha por los concejales lerrouxistas de asistir a la inauguración del monumento al doctor Robert.

**Una recepción.**  
En el Consulado de Santo Domingo se verificó una recepción para celebrar la inauguración de la línea de vapores entre España y dicha nación. Asistieron las autoridades.

**Huelguistas detenidos.**  
ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Han sido detenidos esta tarde cuatro huelguistas de los talleres de Garde y Escoriaza, que han saltado las tapias para instigar al paro a los compañeros que habían reanudado las tareas.

**Contrato de trabajo.**  
Ha sido firmado el primer contrato de trabajo colectivo. Es el de los tapiceros de Zaragoza, que resuelve el conflicto entre patronos y obreros.

**LOS PRINCPES DE BAVIERA**

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) A las seis y media de la tarde llegaron el Príncipe de Baviera, la Infanta doña Paz y la Princesa Pilar, procedentes de Soria. Han hecho el viaje en automóvil. El capitán general había dispuesto la conveniente distribución de los ciclistas militares, para que le avisasen la llegada de los augustos viajeros.

Han llegado al hotel de Europa, donde se hospedan, y allí han recibido a las autoridades. Después han hablado por teléfono con la Infanta doña María Teresa, para darle cuenta de su feliz llegada.

Luego han visitado el templo del Pilar, orando brevemente, y han pasado en carruaje por las vías céntricas. Terminada la comida, han vuelto a pasear a pie, y a las diez y media de la noche se han retirado a descansar.

Mañana, a las ocho y media, oírán en el Pilar una misa rezada. La celebrará el arzobispo, Sr. Soldevila. Visitarán las curiosidades de la Catedral, el castillo de la Aljafería, el templo de La Seo y otros interesantes monumentos que encierra la ciudad. A las doce continuarán su viaje, saliendo en automóvil para Canfranc.

**Inundaciones en Francia.**

PARIS. Los ríos Mosela, Marne y Meur-

the han tenido grandes avenidas, produciendo inundaciones. En Pont á Mousson la parte baja del pueblo está invadida por las aguas. Más de 1.500 personas han abandonado sus viviendas, dirigiéndose a Nancy.

**Ministro operado.**  
LONDRES. Hoy ha sido operado con toda felicidad de la apendicitis el ministro de Marina, Mr. McKenna. El estado del paciente es satisfactorio. El comercio chileno.

**SANTIAGO DE CHILE.** Las exportaciones de productos chilenos a los Estados Unidos en 1910 alcanzan 20.921.326 piastras, y la importación en Chile de artículos americanos llega sólo a 8.304.426 piastras. **La reforma constitucional inglesa.**

LONDRES. Han fracasado definitivamente las conferencias que, desde hace cinco meses, venía celebrando una Comisión de parlamentarios conservadores y liberales para estudiar la reforma de la Cámara de los Lores.

**AVISOS UTILES**



**La casa García Labiano**  
es la más conocida de Madrid, por la elegancia y novedad en confecciones de señora, abrigos y salidas de teatro, a precios sin competencia. Plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

**Mi Hijo Salvador**  
de 4 años de edad tuvo la tosferina cuando tenía 5 meses, además era raquítico, sus huesos eran blandos y crecía con las piernas torcidas. El Doctor prescribió la Emulsión Scott y este poderoso tónico, mudó por completo su constitución endeble. Hoy día mi hijo es fuerte y goza de salud inmejorable.

Testimonio de D. SALVADOR PRESENCIA Calle Cartera, 44, Barcelona, 10 Mayo 1910.

No es extraño que hayan tantos Srs. médicos recomendando con frecuencia la Emulsión Scott (la emulsión que cura) ya que son tan repetidos los casos en que se consiguen estos resultados. Tampoco es extraño que revelen a los pacientes, no acepten emulsiones parecidas solamente en apariencia a la de Scott, pero que su realidad no pueden citar haber curado ningún caso de raquitismo. Estas emulsiones son peligrosas por el tiempo precioso que emplean.

**EMULSIÓN SCOTT**

Quien pida Emulsión Scott, resuélvase a no aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de cualquier país del mundo civilizado en que la Emulsión Scott ha curado la tosferina y raquitismo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

**No hay remedio mejor para combatir CATARROS CRÓNICOS que cure y reconstituya al mismo tiempo, como la Guayacose perfectamente tolerada.**

**NO CONTIENE ALCOHOL NI SALES DE ÓPIO.**

UN TUMULTO

Al pasar nosotros ayer al oscurecer por la calle de Alcalá vimos aglomerarse un gentío enorme frente al núm. 42 de la citada calle.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid: Sor Teresa Goyeneche, 31 años, Hospital Provincial.—D. Santiago Iglesias, 24, Campomanes, 12.—María Perales, 58, Hospital Provincial.—Eduardo de Carranza, 57, Mesón de Paredes, 7.—Narciso Jaén, 75, León, 25.—Federico Terál, 57, Oriente, 5.—Julio Le Lux, 35, Marqués de Urquijo, 14.—María Carmen Alonso, 11 meses, Aduana, 31.—José Mouco, 56 años, Aduana, 24.—Joaquín Tomás, 32, Mesonero Romanos, 33.—Pilar Lidón, 15, Hermosilla, 26.—Juan Antonio Chasco, 47, Españoleto, 3.—Restituto González, 49, plaza de las Cortes, 4.—Carlos Labeirín, 69, paseo de las Delicias, 14.—Eusebio Aparicio, 72, Zorrilla, 4.—Eusebia Vacas, 50, Pacífico, 9.—Gabriel Meléndez, 65, Juan de Dios, 1.—Fernanda Alonso, 59, Juan Pantoja, 12.—Santiago Palomino, 25, Hospital Provincial.—Miguel de los Ríos, 66, Idem Id.—Casiano González, 33, Idem Princesa.—Juan Morales, 17, Idem Id.—Antonio Sánchez, 57, Quiñones, 4.—Encarnación Elvira, 22, Conde Duque, 15.—María Teresa Bastida, 14 meses,

Marqués del Duero, 8.—Francisco García, 30 meses, Mesón de Paredes, 71.—Angela Rodríguez, 2 años, Mira el Sol, 13.—Escolástica López, 30 meses, Pilar, 41.—Ana Damia, 13 días, Sánchez Bustillo, 5.—María Rosa Puerta, 40 días, Virtudes, 15.—Pedro Pulido, 8 meses, Jordán, 10.—Andrea de San Segundo, 9 meses, Delicias, 16.—Antonio González, 17 meses, Carretera de Extremadura, 12.—Antonia Martín, 3 años, paseo de las Acacias, 7.—Aquilina Gómez, 6, Ribera de Curtidores, 25.—Rufo Ropero, 10 meses, Mesón de Paredes, 92.—Luis Luengo, 32 meses, Argensola, 13.—Candelas Pinar, 4 años, Carricer, 3.—Fernando Ample, 2 meses, Buenavista, 41.—Antonia Lara, 5 días, Ronda de Segovia, 36.—Cristina Díez, 26 años, Hospital Provincial.—Antonio Hernández, Depósito Judicial.

Modelo sencillo En la concurrida papelería y almacén de objetos de escritorio que D. Saturnino Serrano Crespo posee en la calle del Barquillo, número 12, hemos visto una sencilla registradora "National", encargada de la administración de tan importante negocio. Con ello nos convencemos de que ningún comerciante que merezca el nombre de tal prescinde del sistema más sano, sencillo y eficaz de administración. Informes gratis. Preciados, 11.

El Instituto de Derecho Internacional El Senado aprobó ayer una proposición del Sr. Labra, apoyada por el Gobierno, dedicando 30.000 pesetas a la atención de los gastos que producirá en Madrid la próxima reunión del reputado Instituto de Derecho Internacional. Como es sabido, éste es una Corporación científica de importancia mundial, y en la que tienen representación autorizada la Ciencia, la Justicia, la Política y la Diplomacia de to-

dos los países de Europa, América y Asia. Cada dos años celebra una sesión (que llena seis u ocho días) en alguna importante población del mundo, donde el Instituto es acogido con extraordinarias consideraciones por los Gobiernos, las autoridades locales y los grandes Centros de cultura. Así ha sucedido en Londres, Bruselas, Berlín, Edimburgo, París, Lausanne, Roma, Viena, Koenigsberg, Moscú, etc., etc. La sesión, que se celebrará en Madrid por primera vez en mayo próximo, será presidida por el eminente publicista y jurista francés M. Eduard Clunet. El ministerio de Estado recibirá solemnemente a los congresistas, en cuyo obsequio realizarán actos de importancia el ministerio de Gracia y Justicia, el Colegio de Abogados, el Tribunal Supremo, el Ateneo, la Academia de Jurisprudencia, la Universidad y el Ayuntamiento de Madrid. Se preparan excursiones artísticas a Toledo, Sevilla y Granada. El Rey ha sido invitado a presidir la sesión inaugural y recibirá a los congresistas en Palacio. No se trata de la celebración de un Congreso internacional de número ilimitado de concurrentes. El Instituto es una corporación científica de crédito extraordinario, que ha sido obsequiada con el premio Nobel, y cuyos trabajos sobre Derecho internacional, público y privado han sido estimados considerablemente por todos los Gobiernos y los Congresos oficiales internacionales de estos últimos años. Fundaron el Instituto, en 1873, en Bélgica, los publicistas Rolin, Jacquemins, Lieber, Mounier, Asser, Mancini y Bluntschli. Ahora lo preside por un año el jurista francés M. Lyon Caen. Era su presidente de honor el suizo M. Mounier, que acaba de morir. La secretaria la desempeña el profesor belga M. Abrie Rolin. Representan a España en ese Centro de superior ilustración los señores Labra, Torres Campos, marqués de Olivart y Maluquer y Salvador. Componen la corporación 60 miembros y otros tantos asociados vitalicios. Las vacantes

se cubren por votación del mismo Instituto. La Academia de Jurisprudencia ha acordado encomendar a caracterizadas personalidades de la ciencia jurídica una serie de conferencias sobre el carácter, la historia y los trabajos del Instituto. El Ateneo hará lo mismo. Esas conferencias principiarán en el mes próximo. Ya en tiempos de Cánovas del Castillo se pensó en invitar al Instituto para que celebrase sus sesiones en Madrid. Ahora la invitación se ha hecho por el Sr. Canalejas, como Presidente del Consejo de Ministros, y a propuesta de los españoles representantes del mismo Instituto. El ministerio de Estado ha constituido una Comisión organizadora, compuesta del subsecretario del mismo ministerio, el rector de la Universidad Central, los miembros españoles del Instituto, el decano del Colegio de Abogados de Madrid y el presidente del Ayuntamiento madrileño.

ALVAREZ HERMANOS FLORIDA, 16 FABRICA Venta de calzado al público a precios del por mayor; depósito de chanclos goma. Fos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1.50

COMPARAD la escritura de la MAQUINA "YOST" con todas las demás. Pídase el nuevo catálogo de la máquina visible.

EL "MANUAL DE LA SALUD" En su "Manual de la Salud", el doctor Raoul Thome llama al Hierro Bravais el Pan de la Salud. En efecto, desde hace siglos la ciencia ha reconocido que la sangre falta de hierro no puede bastar a alimentar la vida. Todas las personas que sufren de anemia, clorosis, debilidad general, deben atribuir sus sufrimientos y su salud destruida únicamente a la falta de hierro en la sangre y recurrir sin tardanza al verdadero Hierro Bravais, que recomendamos de confianza.

LA HIGIÉNICA Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medallas oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p. restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

PARAGUAS.—R. L. Serra, Carretas, 5. GUANTES. (frente a Gobernación.)

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pesetas caja. Puencarral, 42.—Arenal, 2.—Barcelona, Urriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo.—Laraja, 4.

JABÓN DE SALES DE LA TOJA Gran Premio de Honor en la Exposición Internacional de Higiene de Madrid Cura y evita toda clase de afecciones de la piel EL MEJOR JABON DE TOCADOR

Pastilla, 1 peseta.—FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS de Europa y América.—Depósitos en Madrid: D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 16, pral., y Sres. Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.

EL SEÑOR DON PEDRO LOPEZ Y ORTIZ Ha fallecido el 10 de noviembre de 1910 A las once de la mañana A LOS 69 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Emilia Martínez y Martínez de Pimillo; sus hijos D. Antonio, D. Emilio, doña María de la Piedad y D. Pedro; sus nietos, hijos políticos D. José Martínez y Martínez de Pimillo, D. Emilio, D. Antonio y doña Concepción, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 11, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, número 89, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo. El duelo se despide en el cementerio. No se admiten coronas. Santa Isabel.—Servicios fúnebres.—Teléfono 59.

Pilas secas "BELLESEN" Perfeccionadas por V. Ludvigsen Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos, las únicas eficaces para teléfonos, telégrafos, timbres, motores, motocicletas, etc. Pídanse en las casas de material eléctrico. LA MUNDIAL SOC. ANÓN. JOVELLANOS 5 MADRID. SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE QUINTAS

DINERO desde el 6 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8. ESLAVA COMPRO y vendo telas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papelerías del Monte. MONTEA, 40. AVISO ¿Cuál es la casa que más paga ahorros, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

CHAPOTEAUT Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. CABALLEROS, CABIEDES, SASTRE Admite generoso. Hechura y forros de traje á 26, 25 y 30 pesetas.—De gabán, á 30 y 40 pesetas 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entrepuercos. Para señoritas elegantes Se venden y se arreglan plumas lironas de todas clases.—Se han recibido los últimos modelos de sombreros de París. Se reforman sombreros.—Carretas, 85 (frente á Co roos). ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS Lura, 11, esq.ª á Tudescos; Estudios, 2, esq.ª á Toledo. NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. 10.000 pesetas rentas al mes. Inf. gratis. S. Lira, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entrepuercos izquierda.—Esta casa es la más antigua de Madrid. No tiene sucesores.

LA SEÑORA D.ª Carmen Ortega de Martínez de Tudela Ha fallecido el día 10 de noviembre de 1910 á los 49 años de edad. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Alfonso Martínez de Tudela; los doña Milagro y D. Alfonso; madre doña Trinidad Avilés, viuda de Ortega; hermano D. Santiago, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 á las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, calle del Almirante, 5, á la estación del Mediodía, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la estación. Se suplica el cocho. La Funeraria.—PRECIADOS, 20. NO PERTENECE AL TRUST FUNERARIO

CASA-HOTEL Paseo de Rosales, 12. Dos edificios bien construidos, amplia vivienda, cochera, garaje, etc. Sitio inmejorable. Se vende con reducción de precios, anclada la mitad, si fuere necesario. Fábrica de paraguas buenos y económicos, y se reforman á 1.25. Arroyo, Barquillo, 9. Necesito 50.000 pesetas, 1.ª hipoteca en esta corte, como primer orden. Lista Cortés, 6, edulca, s/nm 26.750

LA FORTUNA Hortaleza, 11 y 12. Liquida todas las existencias por ocasión de convento, galerías, bastones para poder, imágenes, figuras de cera, molduras, etc. Se traspasa el local. Gabanes capas y pelizas de ocasión, desde 10 pesetas. Plaza del Progreso, 12 (frente tranvía). OCASION Calzado de señora y caballero se reforma barato. Plaza del Progreso, 12 (frente tranvía).

ENCAJES de Almagra, 4 pla. juego de cama Aplicaciones p.ª mantelería. Cuantes blancos, largos, 4 p.ª. par. Idem negros, 8 botones, á mitad de precio. Gran surtido en fantasías para sombrero. Hortaleza, 19, 1.º LA NUEVA PARISIEN Últimos modelos de París, en sombreros y tocas de sras., desde 12 ptas.; se limpian y rizan plumas y se hacen lironas. O. Victoria, 12, esquina a Cruz; se ensucia á señoritas. Representantes Se basan en todas partes.—Sueldo fijo.—Unión des Commercants, Bureau, 17, París.

JESTERASI Seido 600 piezas pites alformbradas, 1.25, felpitos, 1 pta.; cordelillo, 0.80, 5, Fuentes, 6. ENCAJES Primeros (casa en Madrid. CONSUELO 9 y 11, Garmen, 9 y 11 ALHAJAS oro, plata, plomo, gabinetes, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9 y Fresno, 2. BARRAS DORADAS Para fajas, esclavas y vitillos. Chapas doradas para linoleum. Pelitos para aguja. Cerraduras de seguridad. Cuchillería fina. Cajas para valises. Toalleros. Esponjeras. Jarlas. Cafeteras. Herramientas. Máquina de lavar. Perforadora. Gratas. Felpitos, 6 y 8 y Corredora, 84, junto á San Ildefonso. PAN DE Viena. Gluten, Centeno é integral. Ricas ensaladas, brochos, cecinas. Casa de moda La Viena. Recoletos, 4, S. Marcos, 34, y Postas 1. Tel. 1.824 y 1.851. Se vende casa 20.000 duros Renta 6 por 100 R. Emilio García. Castiello, 6. No se admiten corredores.

LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO Gran debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón. Indispensable á convalecientes y seculares durante el embarazo. Sin rival para niños y ancianos. Grandes diplomas con medalla de oro en varias Exposiciones nacionales y extranjeras.—Farmacia de PINEDO, CRUZ, 10, BILBAO.—Pídanse en todas partes. La venta efectiva de 650.000 bicicletas "Dürkopp", accesorios (ruedas, neumáticos, etc.), en garantía más alta de absoluta superioridad. Se establecen aún algunas agencias de esta renombrada marca en varias poblaciones. Catálogos ilustrados de bicicletas, accesorios (ruedas, neumáticos, etc.), en garantía más alta de absoluta superioridad. Apartado 335, BARCELONA.

MANGUITOS boas estolas, caderas, colas de piel. Se reforman pieles. 14.—CARMEN—14. Gafas y lentes roca precisión, nicos que conservan la vista. Gemelos para teatro y campo.—Dubec, óptico.—ARENAL, 19 y 21. NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Sr. Guanter, Carme 89, pl. De 9 á 12 y 4 á 6 Casa fundada en 1880. Adelantos prácticos en Motocicletas Catálogo ilustrado, precio envío franco, por OTTO STREITBERGER.—Apartado n.º 235, Barcelona. BUJLETES rientes, desde 10 céntimos metro. Transparencias, hules, plumeros, baterías de cocina en porcelana y aluminio; braseros, artículos chimeneas, precios baratísimos. Perforadora, Carb. de Gracia 24.

ESTOMACALINA ALFAGEME Curación rápida y segura en afecciones del ESTOMAGO E INTENTINOS Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España. Precio: 4 pesetas. C. Romanos, 8 y 10, MADRID.

ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS de ocasión, sólo se encuentran en los antiguos almacenes de la Luna. Precios baratísimos. Luna, 4, y Corredora, 1.

¡Anunciantes! Pídanle á la AGENCIA CORTES su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran Economía. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario. Jacometrezo, 50, 1.º TELÉFONO 1.830

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR Claudio Coello, 46.—Tel.º 2.067 Casa Independiente de todas sus similares y fundada por su propietario MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS NO CONFUNDIRLA CON OTRAS Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una defunción. SERVICIO PERMANENTE

XIV ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Santiago Mesonero Romanos é Ichaso Falleció el día 11 de noviembre de 1896 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos, se aplicarán por el alma del finado. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sicn concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELAR, 5 Fco. de Vallecas.—Cantaras. Teléfono 1.048. Precios Cebos de yed negro corriente..... 7.80 Id. id. especial..... 8.50 Costal id. blanco..... 1.25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Muestras administrativas: ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.921 Artículos para sombreros de señoras LIQUIDACION RÁPIDA GRANDES NOVEDADES Montoro, 16, pral.; entrada portal postal. CERVECERÍA DEL RHIN CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 1. CTX32 PRÓXIMA APERTURA. Cajas Registradoras NATIONAL ESTE MODELO, 100 PTAS. EXPOSICIÓN, TALLERES Y OFICINAS PRECIADOS, 11

ESPECTACULOS DEL DIA 11.

ESPAÑOL.-9.-(Popular.) Don Juan Tenorio. COMEDIA.-5. Concierto Rosenthal. 9. Mi papá. LARA.-6 1/2.-La escondida senda (doble). 9.30.-Zaragatas.-Los vencidos (doble). APOLO.-7. Bohemios.-El húsar de la guardia.-La revoltosa.-Gloria in excelsis! COMICO.-6.30. La moza de mulas (dos actos, doble).-¡Eche usted señores!-Los perros de presa (4 actos, doble). ESLAVA.-6. El conde de Luxemburgo (doble).-Tenorio feminista.-La corte de Farafán. GRAN TEATRO.-6.-La diosa del placer.-El poeta de la vida.-El país de las hadas.-La diosa del placer. MARTIN.-6.-Alma de Dios.-Aquí hace falta un hombre.-El decir de las gentes.-El fantasma (estreno).-Juan sin nombre. NOVEDADES.-6.-El derecho de asilo.-El lobo.-La señora Barba Azul.-Las bandoleras.-El derecho de asilo. BARBIERI.-7.90.-El día de la Africana.-Asómate a la ventana.-El secuestro de Inesita ó el último don Juan.-La sangre española. IMPERIAL.-4.15 y 8.15. (Secciones de películas). El ventanillo.-Las de Caín (especial).-Las citas.-Rafiles (especial). NACIONAL.-6. Un crimen misterioso.-La cámara amarga.-La diosa ajena (especial). LATINA.-5. La negra honrilla.-Alma andaluza.-Tenorio feminista.-El cabo primer.-¡Mea culpa! (reestreno).-Ninfas y sátiros. NOVICIADO.-5.-Los placeres de una siesta.-La cuarta.-Corazón de mujer.-Ni a la ventana te asomes.-La cuarta.-Los placeres de una siesta. APOLO DE CHAMBERI.-6.30.-Dora, la viuda alegre.-La gatita blanca.-La tragedia de Pierrot.-Venus Salón (reprise). PRICE.-6. (G. matinée).-Compañía Internacional de variedades. 9.45. (La misma). KURSAAL.-5.45.- (Especial, popular, a mitad de precio).-Cine y variedades.-La noche del rompimiento (especial).-Cine y variedades.-Finas yerbas (especial).-La dormida. ROMEA.-Desde las 5.30.-Artísticas películas.-Bella Tomicette y su imita-

dor Tomp.-Lourdes, La Cordobesa. Despedida de La Morita.-Gran éxito. NUEVO.-Desde las 6 Cine y variedades. 11.30. Especial de moda. BENAVENTE.-Desde las 5. Cine y variedades. MADRILEÑO.-Desde las 5. Cine y variedades. MOULIN ROUGE (Flor. Baja, 22).-Desde las 6. Cine y variedades. 10.30. Doble mixta. PRINCIPE ALFONSO.-6 y 7. (Vermouths populares.) Cine y variedades. Debut de Miss Blanche y su cómico. 9.45 a 11.30.-Grandes éxitos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 11.-San Martín, obispo; Santos Verano y Bartolomé, confesores, y los santos mártires Menas, Valentín, Feliciano, Victorino y Atenodoro. Cultos.-Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y habrá solemne función al titular, a las diez, predicando D. José Suárez Faura, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, completas y procesión de reserva. En San Millán, por la tarde, a las cuatro, vísperas solemnes del titular, con asistencia de los señores curas párrocos y ecónomos de esta corte. En las Descalzas, culto a la Virgen del Milagro; a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las tres y media, ejercicios, siendo orador D. Pedro J. Martínez. En el Cristo de San Ginés, D. Angel Nieto. En San Miguel, id., idem los sufragios a los difuntos, al anochecer, siendo orador D. Pedro García Cuenca. En Santa Isabel, sigue a las seis, y predicará don Angel Lázaro. En San José, idem el mes de Animas, a las cinco, don Basilio Alvarez. En el Carmen, idem a las cinco y media, el señor cura. En San Sebastián, idem D. Carmelo García. La misa y oficio son de San Martín, obispo. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Francisca en Santiago, del Amparo en San José, 6 de Lourdes en San Martín y San Fermín. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Juan Bautista.

ALLCOCK'S PLASTERS PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado. Insista en obtener el de Allcock TENGAPRESENTE-Que los Emplastos de Allcock, se han vendido a millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth Puromente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.-J. URIACH & Ca., Barcelona.

Plateria "CHRISTOFLE" Sola y Unica Calidad La Mejor Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza. MADRID: MELERIO dno MELLER, 3, Carrera San Gerónimo.

LA TOS Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las PASTILLAS VALDA antisépticas. Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, Grippes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc. Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne, Laboratorio: Diagonal, 448, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Dico. Se venden en todas las farmacias, droguerías, y droguerías. La Caja Ptas 1.50 Agentes Generales: V. FERRER y Ca BARCELONA. Formula: Menthol... 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azucar-Goma.

LOTERIA N.º 10 MADRID Remite con prontitud a proveer, y extranjer, billetes de todos los sorteos y de Navidad. Pedidos a su administrador, D.ª Rita Seoane, Mayor, 37. LA CASA THOMAS, Sevilla, 3, hace saber que en el piso entresuelo tiene establecida la Sección de papel de lujo para escribir; no hay quien presente tan espléndida variedad de papel y sobres de gusto, ni a precios tan reducidos; hay estuches de papel y sobres con iniciales timbradas en relieve color, desde 75 céntimos; presentamos una muy espléndida colección de monogramas y enlaces en relieve para timbrar en el papel que elijan. - CASA THOMAS, SEVILLA, 3, Madrid. M. de Redon, 20, boulevard Montmartre, en París, es comprador de minas de oro y platino en todos los países. TEATRO REAL Se cede plata para seis funciones tarde. - Darán razón, Príncipe, 4, La Joyita. MON, DENTISTA Puerta del Sol, 4, principal. PICA LIMAS Hace falta un obrero práctico. - Desengaño 28. VENDO MUY BARATO un landó y clarón, buen uso, R. Velázquez 30, b.º d.º 2.º a 4.º. TEATRO REAL Se ceden dos asientos de un diván los domingos del t.º 2.º Barquillo, 14, portería. Arriendo estable y pastos en la Prosperidad, R. Piamonte, 3, principal izquierda. Compra camión-automóvil. Ocasión a toda prueba para una carga de 1.500 a 2.000 kilos: pagaría por el 8.000 ptas. Razón: Gracia Montilla. PROFESORA superior, disponiendo de dos horas diarias, daría lecciones a domicilio, precios módicos: garantías cuantas se exijan. Razón, Corredera Baja, 39, Arca de Noé. Mesa Coches.-Rafael Galvo, 5. Pimentón dulce y picante, oriado en el término de Alcega (Ciudad Real), por Agustín Ruiz, de Jarandilla, con personal competente del Local y Jarandilla. Para muestras y precios, dirigirse a D. Manuel Molero, Malagón (Ciudad Real). Consos sobre casas Madrid, Compro. - Sr. Bellmont - Siete de Julio, 5. - De 5 a 8. CABALLEROS 20-ESPOZ Y MINA-20 Gabanes, trajes y capas, desde 6000. BUREOS 6 COCHES NINOS Trajes, 45 pts. Abrigos, 9. Además clases y precios a elegir. 20-ESPOZ Y MINA-20

EL SEÑOR DON EUGENIO DE GARAY Y RIVACOPA HA FALLECIDO EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1910 Con todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su viuda doña Pilar Vitórica; sus hijos doña Pilar y D. Antonio; hijos políticos D. César de la Mora y doña Narcisca Espinosa; nietas; hermanos políticos doña Petra Rivacoba, viuda de Garay; D. Antonio y doña Mónica Vitórica, doña Juana Casuso y D. Lucas de Urquijo; sobrinos doña Petra, D. Cayetano y D. Eugenio de Garay, doña María Teresa de Garay de Amézola, D. José de Amézola, doña María y D. Juan Vitórica, doña Catalina de Urquijo de Oriol, D. José Luis de Oriol y doña Angeles Sáinz de Vitórica; tí política, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el sábado 12 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Blas, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. Todas las misas que se celebren dicho día 12, en las iglesias de San José, Niñas de Leganés, Jesús, Escuelas Pias de San Antón, Perpetuo Socorro (Redentoristas) y Santa Iglesia Catedral, y el 13, en Calatravas, San Jerónimo el Real, San Martín, Santos Justo y Pastor (Maravillas), Santo Cristo de la Salud, Caballero de Gracia, Santa María Magdalena y Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Administración de Loterías número 47 Remite a provincias billetes de todos los sorteos, incluso el de Navidad.-Martín Subujo, Corredera Alta, 3.

Terciopelos de Lyon Primera calidad 150 colores. Segunda id. 120 id. Tercera id. 180 id. En negro, calidades especiales, en 46, 56 y 60 centímetros de ancho. Venta: Leones, 1, prim.ª Antigua Casa Herrero.

PILAR-CORSES Antigua Casa "LA HURIA".-Corses a medida.-Últimos modelos largos muy esbeltos, a 15 pesetas.-GENOVA, 3.

Vigorosina Aguirre Infallible para la completa curación de tuberculosis y catarros agudos y crónicos.-CARRERAS, 22.-Farmacias principales de España y centros de especialistas.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vórtigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervion Mon. Pedir a su autor, Monreal, Euzkadi, 42, y consultar dudas.-CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José de Ondovilla y Peña Falleció el 11 de noviembre de 1908 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Carolina de la Villa; hijas doña Carmen y doña Dolores; hijos políticos D. Enrique de la Peña y Romillo y D. José Zorrilla Monasterio; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios y tenerle presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 11 del actual, en la parroquia de San Ginés, y el 12, en la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. Varios Excmos. Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. La Central Anunciadora (serv. permanente). Fuencarral, 30

CALOR, CALOR! CALORIFEROS DE PETROLEO perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa.-CALIENTA PIES DE MUCHACHISIMO SISTEMAS.-CALIENTA MANOS.-CALIENTA PLATOS.-CALIENTA CAMAS.-CALIENTA BEBIDAS.-CALIENTA PLANCHAS.-CALIENTA ROPA DE BANO. PRECIOS FIJOS BARATOS. Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. Cafeteras, asadores especiales, filtros higiénicos para agua, desde 3 pts. 75 cént. - Antigua Casa MARIN.-12, Plaza Herradores, 12.-Ojo: Esquina a San Felipe Neri. CENTRAL eléctrica se compra. C/ra. E. Mengotti. Arévalo.

PLANCHADO CON BRILLO al alcance de todos CON EL ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON (patente de invención) que se vende en PASTILLAS en todas partes. PREMIOS DE MÉRITO MADRID-1907 ZARAGOZA-1908 VALENCIA-1909 GRAN PREMIO GRAN PREMIO DE HONOR

TEATRO REAL Se ceden 8 butacas, parte turno 2.º.-Camisera de Hernando, Puerta del Sol, 4. Faltan de abrigos oficiales P. Pelet.ª Granda, Carmen, 7.

Se alquila en sitio céntrico, Spiso principal con 27 habitaciones que han ocupado círculos y oficinas. Razón: León, 8, Mudanzas.

BASTONES dorados y garter, en metal y madera, baraticosimos, alzapafos, varillas de visillo y escalera. Ferretería. Caballero de Gracia, 23.

AGUA DE COLONIA Medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo; fortifica la vista cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es, sin duda alguna, la mejor y más a propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: 1, 1.75, 3 y 6 pesetas. Litro, 6 pesetas. Atocha, 25, farmacia.

PRÉSTAMOS sobre atafias y papeletas del Monte. Car. de San Jerónimo, 32.

La afortunada Lotería número 13 de la calle del CLAYFF, en la trasladado a PELIGROS, 3. Su administrador, D.ª Nieves de Castro, remite billetes y décimos para todos los sorteos, incluso Navidad.

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don León Castillo Soriano FALLECIÓ EN ÁVILA el día 11 de noviembre de 1904 Y SU ESPOSA Doña Rafaela García de Castillo el día 1.º de mayo de 1896 R. I. P. Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de los finados.